MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación : ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA COMARCA DEL ANDÉVALO (APAMYS)		
Régimen Jurídico : Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo		
Registro de Asociaciones : Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública		
Número de Inscripción en el Registro correspondiente : 281, sección 1	Fecha de Inscripción: 22/05/1978	CIF: G21021670
Estatutos adaptados a la Ley Orgánica1/2002 el 11/04/2003 Modificación de la denominación de la asociación el 07/07/2011 Declarada de Utilidad Pública el 02/07/2004		

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza: BDA. SAGRADA FAMILIA	Número: Sin núm	Código Postal 21600
Localidad: Valverde del Camino	Provincia: Huelva	Teléfono: 959553440
Dirección de Correo Electrónico: apamys@apamys.es		Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS

a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

b) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas, con servicios cercanos, cualificados, estables y bien dotados.

c) Promover la integración y normalización en la actuación con las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de participación y autodeterminación.

d) Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

e) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad intelectual que potencien su inclusión social.

f) Reivindicar de organismos e instituciones públicas la aprobación de legislación y de normas que garanticen el establecimiento de las condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines y para atender a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

g) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, etc. que permitan profundizar en las necesidades, divulgar éstas y favorecer la sensibilización social hacia las mismas.

h) Cualquier otro fin que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Para conseguir sus fines, los Estatutos en su artículo 7 establece que la asociación desarrollará las siguientes actividades:

a) Desarrollar campañas de divulgación en la opinión pública para la inclusión de la persona con discapacidad.

b) Ejecutar programas que se estimen igualmente adecuados.

c) Ofrecer la formación continua necesaria para garantizar el cumplimiento de la misión y los fines de la asociación.

d) Incorporarse a las federaciones y confederaciones, entidades y organismos de carácter provincial, autonómico, estatal o supranacional en su caso, dedicados a fines similares, ya sea de los genéricos o de aquellos que coincidan en alguna de sus actividades.

e) Promover la captación y formación del voluntariado para el cumplimiento de los fines sociales.

f) Organizar y desarrollar las actividades deportivas, de ocio y de tiempo libre que de planifiquen para conseguir los fines

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas : 359	Número de personas jurídicas asociadas:1	Número total de socios: 360

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas:

APAMYS tiene personalidad jurídica propia, independiente de sus asociados, de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente, en consecuencia goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos por sus Estatutos y las Leyes.

Tiene Carácter apolítico y así mismo respeta las ideologías de sus asociados. Carece de ánimo de lucro y no distribuye entre sus asociados las ganancias eventuales obtenidas sino que destina tales beneficios que hipotéticamente obtenga de su actividad, única y exclusivamente a ser reinvertidos en el fin de la propia institución (artículo 2 de los Estatutos)

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A) Denominación de la actividad

4.1. APOYOS A LA CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN

De manera generalizada, y especialmente desde marzo de 2020, como consecuencia de la crisis suscitada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y durante todo el año 2021, se hace necesaria la prestación de apoyos para nuestro colectivo ya que la pandemia está afectando a todos los aspectos de nuestras sociedades. Incluso en circunstancias normales, las personas con discapacidad intelectual tienen menos probabilidades de acceder a la educación, a la atención de la salud, al trabajo, al ocio, así como menos oportunidades de participar en la comunidad. La pandemia está intensificando estas desigualdades y creando nuevas amenazas tanto para ellos como para sus familias. Cuando garantizamos los derechos de las personas con discapacidad, estamos invirtiendo en nuestro futuro común. Las familias con discapacidad están siendo, probablemente, de las más perjudicadas por esta crisis: ya no solo por la mayor necesidad de apoyos durante el estado de alarma, sino también por los retrocesos experimentados por la cancelación drástica de muchas de las terapias, servicios de apoyo, ocio, etc.

Durante el transcurso del año 2021, la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de la Comarca del Andévalo, APAMYS, además de gestionar distintos Centros como Centro de Atención Infantil Temprana, Centro Ocupacional, Centro Especial de Empleo y Vivienda Tutelada, ha desarrollado una serie de actividades con la finalidad de contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

A) Servicios comprendidos en la actividad

1. Servicio de Acogida

2. Ocio y Tiempo Libre

3. Autodirección y Responsabilidad: Grupo de Autogestores

4. Voluntariado

5. Programa de Apoyo a familias

6. Actividades de Mentalización de la población: Cambiando la Mirada

7. Posicionamiento en el entorno

8. Apoyo a la Formación de nuevos profesionales

9. Programa de Habilidades Sociales y laborales

10. Programa de Envejecimiento activo

11. Programa Ofreciendo Apoyos a la nueva realidad por la COVID19

B) Breve descripción de la actividad

APAMYS como asociación quiere contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria. Para ello, además de gestionar distintos Centros , realiza las siguientes actividades:

1. *Servicio de Acogida: Se* ofrece información, orientación y asesoramiento, a nivel individual y/o familiar, detección de necesidades y gestión de recursos, a las personas con discapacidad y/o sus familias que acude a APAMYS y que sus expectativas no son la de ocupar plaza, bien porque no reúne requisitos, por estar en lista de espera o por cualquier otro motivo personal, con independencia de que sean o no socios de la entidad y de manera puntual o en un intervalo de tiempo (servicio

de tipo ambulatorio)

2. *Programa de Ocio y Tiempo Libre*: El desarrollo y ejecución de este programa se ha visto afectado considerablemente durante el año 2020 y el 2021 por la situación sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID19. Sólo se han ejecutado algunas actividades en 2021, siempre que estas permitiesen medidas de seguridad sanitaria. Las actividades han sido las siguientes:

- ✓ Recogida de tila y desayuno en Los Pinos 10/03/2021

  https://www.apamys.es/ocio-y-naturaleza-hoy-para-un-grupo-de-apamys/

- ✓ Siembra de bellotas en Dehesa de los Machos 18/03/2021

https://www.apamys.es/apamys-participa-en-la-siembra-de-la-bellota/

- ✓ Riego de árboles plantados en Dehesa de los Machos 01/06/2021

- ✓ Convivencia en paraje de san pancracio con el grupo del programa de envejecimiento 03/06/2021

  https://www.apamys.es/envejecimiento-activo/

- ✓ Convivencia de Ocio y tiempo libre en los pinos 10/10/2021

✓

https://www.apamys.es/dia-de-convivencia-en-los-pinos/

- ✓ Visita al Jardín botánico Dunas del Odielhttps://www.apamys.es/dia-de-convivencia-en-los-pinos/ y La Rábida 18/11/2021

  https://www.apamys.es/visita-de-apamys-al-jardin-botanico-dunas-del-odiel/

- ✓ Convivencia y ocio en Venta Las Tablas 02/12/2021

- ✓ Fiesta de Navidad en las instalaciones de CO 22/12/2021

3. *Autodirección y Responsabilidad*: Grupo de Autogestores: Durante el 2021 se sigue trabajando a través del grupo de personas que de forma voluntaria y por inquietudes propias, decidan reunirse para hablar de las cosas que les preocupan y tomar decisiones para modificar las cosas que no les gustan y quieren cambiar en sus vidas. El Objetivo General de este programa ha sido fomentar las habilidades necesarias para la autodeterminación de la persona. Para ello se han trabajado y conseguido en alguna medida los siguientes objetivos específicos: Aumentar las habilidades de comunicación, incrementar la escucha con y por interés" , Conseguir un buen nivel de empatía, Trabajar un nivel de confianza e intimidad dentro del grupo, Conseguir decidir con autonomía y responsabilidad, analizando los pros y los contras y llegar a tomar decisiones, Evaluar las posibles alternativas y soluciones que tomarían en el caso de que una decisión resulte negativa. La situación sanitaria provocada por la pandemia del COVID19 ha influido en una mayor utilización de medios telemáticos y digitalización. Se ha trabajado utilizando las videollamadas, grupos de WhatsApp, email y otros medios digitales.

Entre las actividades más relevantes del 2021 destacan:

3.1 Un Encuentro Diferente.- Desarrollado durante distintas jornadas de manera online entre los grupos de personas autogestores de ASPROMIN y APAMYS con el objetivo de trabajar la autonomía en las distintas áreas de la vida:

- 1ª Sesión.- Nos presentamos, nos conocemos. 3/marzo/2021. Online
- 2ª Sesión: Se abordan cuestiones relacionadas con preguntas sobre residencias y Viviendas tuteladas: Qué es una residencia de diversidad funciona y también las de trastornos de conducta. 16/03/2022. Online
- 3ª sesión : Se trabajan las relaciones humanas, cómo nos comunicamos y el reparto de tareas. 31/03/2022. Online
- 4ª sesión : Cómo es nuestro ocio. 14/04/2022 . Online.

3.2. Proceso de elecciones a Representantes de personas con discapacidad intelectual para Plena Inclusión Andalucía.

- ✓ 18 y 19 de mayo de 2021. Proceso online
- ✓ 30 de mayo de 2021: Elecciones

3.3. Actividades de Despedida a una persona del grupo que se traslada a otro país a vivir. 08/06/2021

3.4. Seminario sobre la Reforma del Código Civil en relación a los procesos de incapacitación y tutela. Este seminario está organizado por Plena Inclusión España, se desarrolla online, 2 horas/días, y asisten 16 personas con discapacidad de APAMYS en los siguientes días :

- 23/06/2021
- 07/07/2021
- 12/07/2021
- 14/07/2021
- 19/07/2021
- 21/07/2021
- 26/07/2021

3.5. Elaboración y publicación del periódico "Autogestores informa Nº 18" : Se confecciona del 15 al 27/07/2021. Se desarrolla en las instalaciones de APAMYS

3.6. Congreso de debate interno sobre forma de funcionar y participar en el grupo de autogestores. Se desarrolla en las instalaciones de la casa de Dirección de Valverde del camino , el día 22/09/2021.

3.7. Proceso de Bienvenida y acogida a nuevas personas autogestoras

3.8. Proceso de elección de representante de personas con discapacidad intelectual en APAMYS:

a) Mayo de 2021: El grupo debate y aprueba iniciar el proceso de elecciones

b) 28/09/2021: Formación sobre las cualidades y habilidades que debe poseer la persona que sea representante. Lugar Teatro Municipal Puerta del Andévalo

c) Estudio de la Guía de participación y representación editada por Voz Activa. Celebrada el 06/10/2021 en el Teatro Puerta del Andévalo

d) 20/10/2021: Creación del Comité organizador del proceso de elección a representantes compuesto por

- 1 puesto de dirección.
- 1 persona de apoyo
- 2 componentes del grupo de autogestores

Lugar Teatro Municipal Puerta del Andévalo

e) Formalización del Comité Organizador de la elección a representantes el 26/10/2021 en APAMYS.

f) Presentación del Proyecto de elección de representantes de las personas con discapacidad intelectual de APAMYS a los miembros de la Junta directiva, el 9/11/2021 en APAMYS

g) Presentación del Proyecto de elección de representantes de las personas con discapacidad intelectual de APAMYS y de la importancia de esto a los compañeros de C.O. y las 2 V.T. , a trabajadores y alumnos en prácticas el 16/11/2021 en la Casa Hermandad de la Virgen del rocío de Valverde del Camino

h) Elecciones a representantes de APAMYS, celebradas el 22 de diciembre de

2021 en APAMYS.

https://www.apamys.es/ya-tenemos-representantes-por-cada-servicio/

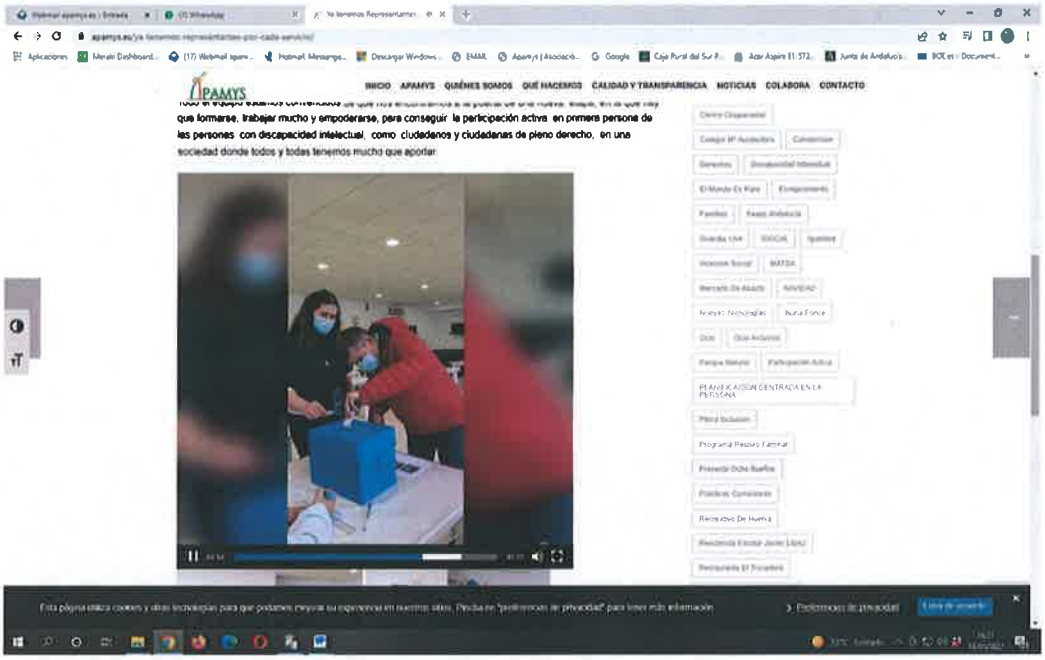

3.13. APAMYS continúa durante todo el 2021 trabajando en pro de la accesibilidad cognitiva y colaborando con la Red andaluza de accesibilidad cognitiva en la que los grupos de autogestores pueden participar en la contratación de pasar documentos y validar en lectura fácil.

3.14. El grupo forma a otras personas de otros servicios de la asociación en cuestiones dirigidas a cuidar nuestro medio ambiente: reciclaje, repoblación, etc.

4. *Programa de Voluntariado*: APAMYS ha contado con total de 8 personas desempeñando funciones como voluntarias. Durante el año 2021 su intervención ha sido fundamental para prestar apoyos individuales tanto en nuestras instalaciones como en actividades de ocio inclusivo. Su vinculación con la asociación ha sido de dos tipos totalmente diferenciados:

A) Voluntariado prestado como miembro de Junta Directiva: Una peculiaridad de APAMYS es la composición de su Junta Directiva por un 66% de personas (6 de los 9 miembros que la componen) que no son familiares de personas con discapacidad ni personas usuarias de la misma sino que les une a la entidad una relación voluntaria orientada a marcar, dirigir y controlar la estrategia de la asociación.

B) Voluntariado de atención directa: En 2021 son 2 las personas que acuden a la entidad por un deseo personal de apoyar directamente a personas con discapacidad intelectual o problemas del desarrollo. Su vinculación es a través de un contrato de voluntariado y su inclusión en la Póliza de Accidente y responsabilidad Civil. Las tareas principalmente realizadas han sido:

a. Desarrollo de una investigación conductual de un niño atendido en el CAIT
b. Acompañamiento en actividades de Ocio y Tiempo Libre, disminuidos notablemente por la pandemia.
c. Apoyo en los distintos Talleres: este año con menor intensidad debido a la situación sanitaria que nos ha obligado en distintos periodos a mantener grupos burbujas.
d. Apoyo a Familias, disminuido cuantitativamente en relación a otros años por la situación sanitaria.

Además el voluntariado social en APAMYS adquiere otra dirección. Las personas con discapacidad intelectual también manifiestan sus deseos de colaborar con otros grupos. Para dar respuesta a esa necesidad desde esta asociación se viene desarrollando las siguientes actividades:

- Se presta colaboración en la Carrera solidaria "Save the childrens" desarrollada el 21 de noviembre de 2021, en el CEIP Menéndez y Pelayo, en la que un grupo de personas con discapacidad intelectual presta su colaboración en los puestos de avituallamiento como voluntariado.

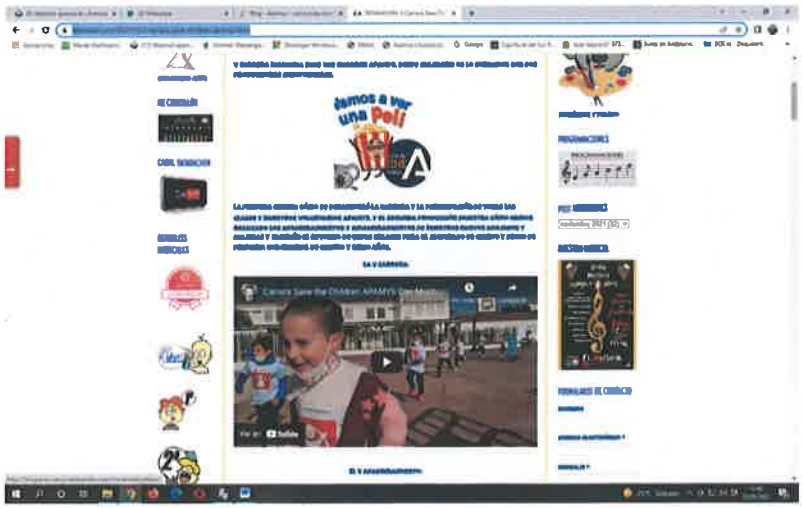

https://www.tatarachin.com/2021/11/v-carrera-save-children-apamys.html

- Desde hace años se apoya la incorporación una persona con síndrome down como voluntario en la Cruz Roja local que acude a la Residencia de la tercera edad Nodromar para prestar acompañamiento a los mayores. Este año , después del año pasado en que no pudo por la pandemia, se ha ido incorporando a algunas actividades.
- Voluntariado en colaboración con la ***Asociación Valverde Animal***: Múltiples son los beneficios que las terapias con animales domésticos (especialmente con perros por estar considerados como los mejores amigos del hombre, por ser fieles y leales a sus dueños. Los perros, además, son muy efectivos para ayudar a las personas a sentirse mejor, a aliviar la ansiedad, el estrés y la depresión).

  Entre los beneficios de este tipo de terapia podemos destacar:

  - Estimulación de la sensibilidad.
  - Promueve la confianza y la autoestima.
  - Favorecer la relajación en contacto con el perro.
  - Conocer sus emociones.
  - Aumento de la relación social.
  - Habilidades sociales.
  - Potenciación de la comunicación verbal y no verbal

En APAMYS contamos con un grupo de personas con discapacidad intelectual a las que les encanta participar como voluntarios y voluntarias en distintas actividades del entorno, por lo que han decidido ofrecerse y colaborar en el cuidado de los animales

- Voluntariado en colaboración con la ***Asociación la Dehesa de los Mach***os:

  Desde hace algunos años, un grupo de personas con discapacidad intelectual de APAMYS colabora como voluntariado con esta asociación en la repoblación forestal, desplazándose al campo para la siembra y cuidado de distintas especies autóctonas. Esta actividad además de permitir el contacto con la naturaleza es esperada como ocio por todos los participantes.

https://www.apamys.es/apamys-participa-en-la-siembra-de-la-bellota/

5. *Programa de Apoyo a Familias*: Se trabaja para conseguir la máxima calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual, durante este año con especial ímpetu en situaciones generadas como consecuencia del y confinamientos. Por ello, adaptándonos a la situación sanitaria, la mayoría de las actividades son por vías telemáticas:

   - ✓ Trabajo online entre la Red de hermanos y cuñados de Andalucía y otros hermanos de entidades miembro
   - ✓ Incorporación de nuevos hermanos y hermanas de Apamys a la red Andaluzas de hermanos
   - ✓ Ciclo de seminarios online sobre la reforma de la legislación civil (2 sesiones): CONOCE LOS CAMBIOS DE LAS LEYES
   - ✓ Se mantiene el grupo de Autoayuda a través de WhatsApp con un alto nivel de participación
   - ✓ Formación para familias: Se ha desarrollado principalmente de manera online, a través de seminarios y/o píldoras informativas, organizados desde nuestra federación Plena Inclusión Andalucía

- Se ha facilitado formación a los profesionales que trabajan en APAMYS prestando apoyo familiar mediante monografías, seminarios y acciones formativas por Zoom
- Se ha prestado orientación y apoyo a las familias a nivel individua a lo largo de todo el año tanto de manera presencial como por teléfono.
- Se ha tramitado el Programa Respiro Familiar a todas las familias que lo han demandado en la modalidad de apoyo puntual .Este programa se encuentra paralizado desde el Estado de Alarma en el resto de Modalidades. En total se han ofrecido 64 horas de atenciones puntuales que han permitido a las familias "respirar".
  https://www.apamys.es/apamys-adapta-sus-apoyos-a-familias-a-la-nueva-realidad-generada-por-el-covid19/
- Programa de Hermanos/as: Aunque desde la asociación no se desarrolla este año el programa de hermanos y hermanas, se les ha facilitado a algunos hermanos/as de la entidad la tramitación y gestión para participar en talleres online y sobre la red de hermanos y hermanas de Plena Inclusión. Esta red se fundamenta en que los hermanos y hermanas tienen un papel fundamental en la familia. Son "compañeros" de vida de la persona con discapacidad intelectual y tienen una mirada y una vivencia de la discapacidad diferente a la de los padres y madres. Pero también los cuñados y las cuñadas son importantes, forman parte de la familia y son un apoyo para ella. Desde APAMYS apoyamos a las familias para que se animen a incorporarse en ella.

6. *Programa Cambiando la Mirada*:

Este Programa tiene como objetivo trabajar con escolares, adultos/as del futuro, sobre el concepto de las personas con discapacidad intelectual y sus posibilidades de integración socio laboral. En los últimos años, la mayoría de estas visitas de escolares son organizadas a través del CADE, dentro de un programa de Fomento de Cultura emprendedora en centros educativos.

La metodología utilizada versa alrededor de un grupo de acogida, en el que las personas con discapacidad intelectual, mediante un instrumento (power point)

realiza la primera parte de la visita: además de explicar en lectura fácil qué es discapacidad, explican qué es Apamys y su cartera de servicio

.En el año 2021, debido a la situación sanitaria, los y las escolares han realizado la visita de manera virtual.

https://www.apamys.es/cambiando-la-mirada-a-traves-de-las-nuevas-tecnologias/

7. *Posicionamiento en el entorno, interacción y participación*: APAMYS ha utilizado constantemente las redes sociales, su web, Facebook, twitter, Instagram y los distintos medios de comunicación como instrumento para hacerse visible en el entorno y fomentar la inclusión social del colectivo objeto de su misión. Las redes sociales han sido su principal vía de comunicación para trasmitir valores y cambiar la visión acerca de las personas con discapacidad intelectual, viendo su aporte a la sociedad como un valor añadido.

7.13. https://www.apamys.es/

7.14. https://www.facebook.com/apamys.comarcaandevalo

7.15. https://twitter.com/apamys

7.16. Instagram APAMYS1978

Durante el año 2021, APAMYS trabaja por la Inclusión en el Entorno a través de:

a. Participación activa en nuestras federaciones: Plena Inclusión, Huelva Diversa. Participación activa en la realización de propuestas para normativas nuevas

(Planes, Decretos, Normas....) Presenciales u online

b. Participación en eventos organizados por otras hermandades o asociaciones (generación de alianzas). Además de la alianza con la Asociación Valverde Animal y Dehesa de los Machos, se ha firmado una alianza con la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Valverde para el uso de sus instalaciones para actividades con personas con discapacidad intelectual y otro convenio con la Academia de Baile Latino A tu ritmo
https://www.apamys.es/los-bailes-latinos-presentes-en-el-centro-de-dia-ocupacional-de-apamys/
https://www.apamys.es/radio-valverde-cadena-ser-se-hace-eco-de-los-convenios-de-colaboracion-firmados-recientemente/

c. Participación en Cursos, Jornadas, Seminarios etc. Presenciales u online.

d. Conocimiento de nuestro entorno para poder participar activamente en él.
https://www.apamys.es/conociendo-nuestro-entorno-2/

8. *Apoyo a la Formación de nuevos profesionales*: APAMYS ha colaborado durante el año 2021 con distintos Institutos de Enseñanza Secundaria y distintas Universidades. Además de ofertar sus servicios y centros para la realización de Prácticas Curriculares ha recibido alumnado de distintos centros para dar charlas orientativas sobre el sector a las personas que aún están estudiando. Con ello además de ofrecer una experiencia práctica profesional a personas que en un futuro van a desarrollar tareas con nuestro colectivo, se colabora en la formación de valores y actitudes para trabajar con personas con discapacidad intelectual que potencien el empoderamiento, la participación y ciudadanía activa:

https://www.apamys.es/visita-del-1o-curso-del-grado-superior-de-educacion-infantil-del-ies-don-bosco-al-cait-apamys/

En 2021 han realizado sus prácticas curriculares en APAMYS 26 personas:

A. Universidad de Huelva:
   - 4 Alumnas del Grado de Psicología
   - 2 alumnas del Máster de Psicología sanitaria
   - 2 Alumna del Master de Educación Especial
   - 1 Alumna de Grado de Trabajo Social

A. Universidad de Castilla la Mancha, Campus Talavera de la Reina. 1 alumna del Grado Logopedia

B. Centro Al-Aldaluz: 1 alumno del Ciclo actividades en el medio natural

C. Universidad de Castilla la Mancha. Campus Albacete. 1 alumna Master Psicología Sanitaria

D. IES Diego Angulo. 2 alumnas del Ciclo de Grado medio de Cocina y Restauración

E. Universidad Oberta de Cataluña: 2 alumnos del Grado de Psicología

F. Universidad de Jaén: 1 alumna del Grado en Trabajo Social

G. Universidad de Valencia: 1 alumna del Máster en Psicopedagogía

H. Universidad de Nebrija: 1 alumna del Máster de Psicopedagogía

I. IES Don Bosco: 4 alumnas del Ciclo de Grado medio de Atención a personas en situación de dependencia

J. PRÁCTICAS HEBES de la Excma. Diputación Provincial de Huelva: 1 alumno del Ciclo de actividades en el medio natural

K. IES San José (CORTEGANA): 2 alumnos del Ciclo actividades en el medio natural

https://www.apamys.es/finalizacion-de-practicas-curriculares/

9. *Programa de Habilidades sociales y Prelaborales*: El Programa de Formación en habilidades sociales y prelaborales para personas con discapacidad intelectual responde a necesidades al respecto detectadas por APAMYS y pretende ser un instrumento que posibilite la inserción social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, en el caso que nos ocupa de la zona del Andévalo onubense. Además posibilita e impulsa la autonomía y accesibilidad en la comunicación de las personas con discapacidad intelectual. Este Programa viene desarrollándose desde ejercicios anteriores, obteniéndose muy buenos resultados en su ejecución.

Los programas de formación son la alternativa más adecuada para que las personas con discapacidad intelectual desarrollen destrezas y maduren en sus capacidades, permitiéndoles ser más competitivos ante el mundo del trabajo .La Constitución Española recoge el empleo como derecho al que debe aspirar y obtener toda persona, entendiendo éste como medio para obtener unos ingresos económicos que le permitan vivir con dignidad. El desarrollo de una actividad laboral es una de las características que definen el desarrollo de la vida adulta en la sociedad actual. El tipo de empleo que desarrollamos, las oportunidades que éste nos oferta y los ingresos que percibimos por la realización del mismo son decisorios para la forma de percibir a una persona como ciudadano de pleno derecho.

Las actividades planteadas en el Programa presentado inicialmente se mantienen casi en su totalidad disminuyendo la intensidad al disminuir la duración para la ejecución del programa y la dedicación del profesional contratado para el mismo, con una dedicación del 50% a este programa. La profesional (psicóloga), lo ha ejecutado en el periodo transcurrido desde el 16 de mayo de 2021 al 21 de agosto (inicialmente prevista su finalización para el 16 de agosto aunque por aislamiento de la profesional por contacto con un positivo de coronavirus, se finalizó una semana después de lo previsto).

Con el desarrollo de este Programa se ha mejorado la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de la formación en habilidades sociales y prelaborales. Se ha trabajado para ello en base a actividades dirigidas a conseguir los siguientes Objetivos

- Mejorar la comunicación verbal y no verbal

- Aprender los derechos, cómo defenderlos
- Mejorar la participación activa de las PDI

Las actividades desarrolladas han permitido además:

- Fomentar la Autodeterminación de las PDI
- Mejorar la autogestión de las PDI
- Aprender técnicas de búsqueda de empleo
- Aprender a comportarse en el trabajo
- Aprendizaje de las nuevas tecnologías según nivel
- Aprender a realizar entrevistas laborales

Las actividades programadas son las siguientes:

- Sesiones formativas de lectura fácil, se han llevado a cabo en pequeños grupos sesiones formativas en habilidades sociales básicas de la comunicación verbal y no verbal, normas básicas de comportamientos y otras habilidades específicas y pre laborales para los diferentes puestos de trabajo.

Sesiones formativas en habilidades laborales, se han mantenido sesiones formativas específicas de los puestos de trabajo que los usuarios ocupan en el Centro de día, centro especial de empleo o empresa.

- Talleres prácticos, roler playing , hemos planteado situaciones cotidianas de un puesto de trabajo donde a través de la observación hemos trabajado las cosas que estaban bien realizadas, las habilidades sociales de comunicación, las actitudes y aptitudes para el desarrollo de tareas, el respeto a los compañeros y compañeras y a los superiores, saber acatar órdenes, etc. Se trabaja las habilidades sociales prelaborales.
- También se han llevado a cabo sesiones prácticas y repetitivas para realizar

habilidades de la vida personal, a través de practicar actividades rutinarias de la vida en el hogar.

- Talleres sobre derechos, hemos tenido sesiones formativas a través de reuniones, sobre los derechos y los deberes de las personas con discapacidad intelectual en igualdad de condiciones con cualquier otra persona, indiferentemente tenga o no discapacidad. Conocimiento y difusión del Manifiesto de los derechos (se adjunta como Anexo)

JUAN FRANCISCO RIVERA PEREGIL

INFORMACIÓN SOBRE MÍ

Soy una persona activa, dinámica y responsable. Actualmente me encuentro trabajando en Apamys, concretamente, en el taller de serigrafía.

DATOS DE CONTACTO

Email:

Móvil: 617794743

Nerva, 21670

FORMACIÓN ACADÉMICA

IES VÁZQUEZ DÍAZ (2008)	Graduado en Educación Secundaria
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (2007)	Curso de F.P.O Aplicaciones informáticas de gestión
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (2011)	Athenea Zapatero, artesano
DIPUTACIÓN DE HUELVA (2011)	-Prevención de riesgos laborales -Fomento de la actividad emprendedora -Alfabetización informática
ATHENEA (2011)	-Igualdad de género -Igualdad para colectivos desfavorecidos
APAMYS (2016)	Curso de formación en derechos de las personas con discapacidad intelectual
PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA (2018)	Taller sobre prevención de abuso y violencia sexual
PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA (2020)	Curso sobre sensibilización en Apoyo Conductual Positivo

- Taller técnicas de búsqueda de empleo, formación individual en búsqueda de empleo , renovación de demanda de empleo por internet , búsqueda de ofertas de trabajo y aprendizaje de la realización de curriculum vitae.Para llevar a cabo esta búsqueda de empleo ha sido también necesario la formación para uso de nuevas tecnologías .

10. *Programa de Envejecimiento*:

Es muy importante para cualquier persona contar con el apoyo necesario para poder continuar desarrollando sus capacidades y para tener una vida de calidad. No sólo es vital por tanto garantizar su bienestar físico, material y emocional, sino también buscar qué herramientas y espacios podríamos generar para que el colectivo mayor de 45-50 años puedan continuar desarrollándose como personas, con sus inquietudes, sus sueños, sus proyectos de vida...

Especialmente este año 2021, como consecuencia de la crisis suscitada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se hace necesaria la prestación de apoyos para nuestro colectivo ya que la pandemia está afectando a todos los aspectos de nuestras sociedades

que se evidencia aún más en las necesidades de las personas de mayor edad. Incluso en circunstancias normales, las personas con discapacidad intelectual tienen menos probabilidades de acceder a la atención de la salud, al ocio, la cultura así como menos oportunidades de participar en la comunidad. La pandemia está intensificando estas desigualdades y creando nuevas amenazas tanto para ellos como para sus familias. Cuando garantizamos los derechos de las personas con discapacidad, estamos invirtiendo en nuestro futuro común. Las familias con discapacidad están siendo, probablemente, de las más perjudicadas por esta crisis: ya no solo por la mayor necesidad de apoyos durante el estado de alarma, sino también por los retrocesos experimentados por la cancelación drástica de muchas de las terapias, servicios de apoyo, ocio, etc.

APAMYS desde hace dos años, está desarrollando un programa que introduce en nuestra entidad nuevas prácticas que promueve un envejecimiento activo y el desarrollo de una vida plena, teniendo en cuenta que cuanto más activo sea ese proceso de envejecer, menor será también su dependencia y mayor su aporte a la sociedad, donde pueden continuar poniendo a disposición de los demás sus capacidades. No se trata solo, pues, de tener una actividad en la que pasar el día sino, y muy especialmente, plantear desafíos que les permitan mantener sus habilidades, su autonomía, su autoestima, su felicidad y sus proyectos de vida. Las actividades desarrolladas en el Programa en el año 2020 se han visto alteradas directamente por la situación sanitaria y ha tenido que alternar las actividades presenciales, en pequeños grupos, con otras a través de la plataforma zoom o video llamadas de WhatsApp. Para ello ha sido necesario realizar desplazamientos para prestar el servicio a domicilio además de sesiones telemáticas.

Los Objetivos generales del Programa Envejecimiento Activo han sido los siguientes:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años.
- ✓ Prestar los apoyos que cada persona necesite para conseguir su proyecto de vida acorde a su momento vital.
- ✓ Apoyar a las familias y/o cuidadores habituales a entender esta nueva etapa de la vida de las PDI y cómo prestarles apoyo.

Los Objetivos específicos del programa han sido los siguientes:

- ➢ Fomentar el Bienestar Físico

- Fomentar el Bienestar Emocional
- Promover el Desarrollo Personal
- Fomentar las Relaciones Personales

Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Taller de relajación y yoga: Todos los lunes se ha dado un una sesión de relajación-yoga. Para esta actividad se ha contado con la colaboración de una voluntaria experta y ha tenido lugar en el salón de usos múltiples y los exteriores de APAMYS .

- Hacer rutas adaptadas: Todos los martes, durante 1 hora, Se han realizado "paseos" dirigidas a mejorar la forma física, prevenir la dependencia y previene enfermedades frecuentes a partir de cierta edad (corazón colesterol, azúcar). Además estas actividades facilitan un espacio para hablar con otras personas y contrarrestar la soledad. Se han utilizado senderos, se ha recolectado plantas medicinales, etc.

- Taller de dieta sana: Los miércoles de 12.00 a 13.00 se ha realizado un taller de elaboración de dietas sanas (unas veces ficticias y otras veces reales). El objetivo del mismo ha sido trabajar la memoria y el bienestar físico a través del conocimiento de la pirámide de alimento y saber distinguir lo que podemos comer con frecuencia, de vez en cuando o pocas veces, teniendo en problemas de colesterol, hipertensión, diabetes y otras enfermedades frecuentes a partir de ciertas edades.

- Taller de Manualidades: se han realizado actividades dirigidas al desarrollo de la psicomotricidad fina. A través de elaboración de distintas manualidades, elegidas por ellos mismos, para ejercitar la atención, la memoria y los movimientos (artesanía en piel, trapo, costura...)

- "Es la hora del café": Durante todo el año 2021, los viernes de 11.00 a 12.00 se ha dedicado a pasear hasta distintas cafeterías para desayunar. Esta actividad nos ha servido para ofrecer un espacio de ocio en el que las personas puedan conversar y hablar de manera distendida mientras se toman un café (u otra bebida). Cada semana elegirá una persona del grupo el lugar al que le apetece ir. Indirectamente mientras se desplazan al lugar elegido para tomarlo realizan actividad física (bienestar físico). Se han utilizado los lugares de ocio de la localidad (ocio inclusivo).

- El Club de la lectura: se ha creado un grupo de lectura que se ha reunido, los jueves de 12.00 a 13.00, generalmente aprovechando las horas del sol en los exteriores, para leer alguna noticia o pequeño libro. Además se ha fomentado el gusto por la lectura de los periódicos en personas con lectura comprensiva, que han llegado a hacerlo por costumbre, a diario, de manera autónoma, bien en el centro o bien en la vivienda tutelada.
- Realización de perfiles positivo: Este año se han realizado reuniones con dos personas seleccionadas para realizar su perfil positivo. Se realiza mediante una metodología dirigida a hacerles consciente de aspectos positivos de ellos mismos. Posteriormente se les ha preguntado a 2 familiares y a 2 amigos o conocidos que diga cosas positivas de la persona en cuestión. Con todos los datos recopilados se ha confeccionado el perfil y posteriormente se ha compartido públicamente ante el resto de los compañeros y compañeras, donde se hace énfasis de las cosas positivas. Se trabaja en una sala individualmente en el caso de personas con deficiencia de atención o de forma grupal y con la persona responsable que guía el ejercicio en actividades. El Programa ha sido adaptado a la capacidad

cognitiva de los dos usuarios.

- Sesiones Formativas: Se han llevado a cabo varias sesiones formativas con el grupo , donde se han trabajado la importancia de la higiene y la salud cuando nos hacemos mayores.
- Excursiones programadas: En el periodo de ejecución de este programa se ha programado una actividad del programa Naturaleza para todos, concretamente la visita del Jardín botánico Dunas del Odiel. Esta visita se programó para el 18 de Noviembre debido a la disponibilidad de visitas.

Por otro lado se ha realizado una excursión al paraje los pinos de Valverde, donde se han realizados diferentes actividades al aire libre, uniendo bienestar físico y Ocio .

https://www.apamys.es/programa-de-envejecimiento-activo/

11. *Programa Ofreciendo apoyos para afrontar la nueva realidad provocada por la COVID19*

- Los objetivos que se plantea este programa son los siguientes:
- Prestar atención integral y rehabilitación social y psicológica a las familias
- Conocer las necesidades surgidas a raíz de la pandemia y expectativas de las familias.
- Fomentar los factores resilientes de las familias en la nueva realidad ocasionada por el COVID19.
- Formar a las familias en las medidas establecidas en el Plan de Contingencias para disminuir los efectos de la pandemia.
- Desarrollar en las familias los factores resilientes y su empoderamiento
- Apoyar a las familias en la nueva realidad ocasionada por el COVID19.
- Implicar a la familia en la atención de sus hijos/as y su evolución
- Mejorar el pronóstico de los menores atendidos en el CAIT a pesar de la pandemia.
- Mejorar la evolución del colectivo atendido trabajando de forma interdisciplinar, el modelo psicosocial

- Disminuir el abandono de los centros y servicios
- Conseguir un equilibrio emocional en las familias en estado de pandemia
- Ofrecer una alternativa a las familias para cuidar a sus hijos/as cuando ellos no puedan hacerlo por motivos de pandemia

Cuando una persona es derivada a uno de los centros o servicios de APAMYS, es atendido mediante un modelo psicosocial de intervención ya que va acompañado por una familia y un entorno causante y receptor, en mayor o menor medida, por lo que acontece a esa persona. Para garantizar un desenlace o evolución airosa de la situación es muy importante contar con un programa como éste que tenga en cuenta a la persona, su familia y su entorno, que les acompañe en el proceso, dotándoles de herramientas que favorezcan su empoderamiento, autogestión y autodeterminación, realizando acciones que les ayude a desarrollar sus factores resilientes, que realice, conjuntamente con ellos y con los demás profesionales del equipo, el plan individual de atención encaminado a conseguir mejores resultados, que les informe, asesore, y facilite a cerca de actividades o programas paralelos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la familia.

El desarrollo del programa ha ido dirigido a analizar las necesidades, acontecimientos y particularidades que envuelven a una persona, su familia y su entorno; el profesional que lo ha desarrollado tiene la función de interactuar con cada uno de las y los usuarios y obtener cambios que posibiliten mejoras en sus condiciones de vida, identificando las habilidades, oportunidades y potencialidades que promuevan su propio crecimiento y empoderamiento. Además se ha intervenido en situaciones de crisis y/o urgencias, acompañando y/o ayudando a la familia a buscar la respuesta más adecuas para hacer frente a la misma e identificando situaciones de riesgo, circunstancias, peculiaridades o hábitos que están influyendo negativamente, estableciendo estrategias de modificación de los mismos. Apoyar el desarrollo de redes sociales de apoyo.

Las actividades desarrolladas han sido las siguientes

- Atención Directa a familias (pueden ser presenciales o telemáticas). Se han llevado a cabo reuniones presenciales y telemáticas con las familias ofreciéndoles apoyo en las necesidades que han presentado. El responsable del programa ha sido la

persona de referencia para aquellas familias que han llegado por primera vez al servicio, prestándole seguidamente su apoyo en el cualquier tema de interés durante la intervención.

- Apoyar, informar y acompañar en la búsqueda de recursos y medidas preventivas (presenciales y telemáticas). El profesional se ha encargado de dar toda la información de interés para la familia , sirviéndoles de apoyo para procedimientos como :

Solicitud de valoración en el Centro base para el reconocimiento del certificado de grado de minusvalía.

Solicitud de título de Familia numerosa

Recursos económicos existentes dadas su situación (solicitud de ayudas, deducciones IRPF, beneficios en factura, pensiones, prestaciones, becas, etc.)

- Se han realizado y repartido folletos y dípticos informativos sobre las medidas establecidas en el Plan de Contingencias contra el COVID, adaptándolo a cada momento de la pandemia y a la incidencia local. Se ha utilizado también para dar a conocer las medidas grupo de difusión de WhatsApp. Se ha colocado cartelería por los lugares estratégicos de las distintas dependencias de APAMYS.
- Se han mantenido reuniones con las familias y el equipo interdisciplinar para elaborar estrategias individualizadas ,ajustado a las características específicas de cada persona, su familia y su entorno, teniendo en cuenta la situación provocada por el coronavirus y los recursos familiares para afrontar las dificultades ocasionadas (medios digitales, conocimiento de su uso, etc)

- Se ha enseñado el uso de móviles y tables a familias para posibilitar que se mantenga conectados por vía digital

C) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0,5
Personal voluntario	8

D) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	113,50 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	113,50 €
Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	620,73 €
Otros gastos de la actividad	6.206,11 €
a. Arrendamientos y cánones	12,09 €
b. Reparaciones y conservación	1.230,69 €
c. Servicios de profesionales independientes	939,53 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.160,02 €
f. Servicios bancarios	163,65 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	1.091,40 €
i.Gastos de la Actividad (, Teléfono,Cuotas Federación, Programas Familia, Autogestores...)	1.275,40 €
j. Tributos	317,32 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	16,00 €
Amortización de inmovilizado	6.305,46 €
Gastos financieros	846,43 €
Diferencias de cambio	

Subtotal Gastos	14.092,23 €
Adquisición de inmovilizado	3.053,10€
Subtotal Inversiones	2.714,30 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.145,33€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.212,04 €
Prestaciones de Servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos Ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.526,89 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	25.949,84 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones (ProgramaConsejeria Igualdad y Bienestar Social Y Mantenimiento Sede)	19.613,24 €
c. Conciertos/ Convenios SGTH	6.336,60 €
Otros ingresos del sector privado	1.451,46 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.000,00 €
c. Otros	451,46 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	32.140,23 €

E) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: 158 personas con discapacidad intelectual y sus familias atendidas por los distintos servicios de APAMYS

Indirectos: 450 personas (aproximadas) con discapacidad intelectual y sus familias de la Comarca del Andévalo Beneficiarios totales: Toda la población con discapacidad o con problemas en el desarrollo de la Comarca del Andévalo y Cuenca Minera (aprox. 450 personas)

Beneficiarios directos según servicios:

Grupo de Autogestores: 14 usuarios /ass

Programas de Apoyo a Familia: 140 familias

Programa de Ocio y Tiempo Libre: 44 usuarios/ass

Personas que han realizado sus prácticas profesionales en los servicios de APAMYS: 26

Voluntariado: 8

Clases de beneficiarios/as:

Servicio de acogida: Persona con discapacidad intelectual y /o problemas del desarrollo, de todas las edades, y sus familias de cualquier localidad incluida en el ámbito de actuación de la asociación.

Ocio y tiempo libre: Persona con discapacidad intelectual mayores de 18 años de la Comarca del Andévalo con independencia de ser socias o no de la entidad

Autogestores: personas con discapacidad intelectual, mayor de 18 años con independencia de participar en ningún otro servicio de la entidad. En el año 2021 se ha incorporado 1 nueva persona.

Voluntariado: Personas de cualquier edad y profesión que solicita entrar en APAMYS como voluntario. Se firma el Convenio de colaboración y se establece el horario y actividades en las que va a prestar sus servicios.

Programa de Apoyo a familias: Familiares de personas con discapacidad intelectual y/o problemas del desarrollo. Cuidadores habituales de personas en situación de dependencia. Hermanos/as de niños atendidos en el centro de atención infantil temprana de APAMYS

Formación a futuros profesionales: Alumnado de IES y/o Universidad, Públicas y/o privadas que cursen estudios relacionados con nuestra Cartera de Servicio.

Para acceder a todos y cada uno de los servicios, Centros y Programas desarrollados por APAMYS sólo es indispensable ser persona con discapacidad intelectual o problema del desarrollo, o familia de éstos, con independencia de que sea o no socio de la misma. Las condiciones económicas para acceder a determinados servicios como Vacaciones del IMSERSO o Programa Respiro Familiar son a cargo del IRPF y conlleva una pequeña aportación por parte de la familia, establecida por el propio programa (4€/hora en atención por horas o 20€/día)

El programa de Autogestores es gratuito. Los requisitos para pertenecer al grupo son: ser mayor de 18 años, tener discapacidad intelectual , solicitarlo al grupo y ser aceptado por éste

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grupo de Autogestores: Existe un profesional de atención directa que apoya en la tarea de la autodeterminación al grupo en todo momento. Actualmente trabaja principalmente sobre la accesibilidad cognitiva. Reciben un alto grado de atención

Programas de Apoyo a Familia: grado medio de atención.

Programa de Ocio y Tiempo Libre: grado máximo de atención.

Información, gestión, asesoramiento, acompañamiento: Grado elemental. Fundamentalmente protocolos de acogida y análisis iniciales.

Personas que han realizado sus prácticas profesionales en los servicios de APAMYS: alto grado de atención por parte del profesional que tutela las prácticas de cada una de las disciplinas.

Programa de Voluntariado: Alto grado de atención hacia los voluntarios. Coordinación, supervisión y valoración de las tareas realizadas con los usuarios.

F) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Servicio de acogida: Se han atendido el 100% de las demandas del servicio de acogida.

Ocio y Tiempo Libre

Los indicadores que se utilizan para evaluar los resultados obtenidos con las actividades de ocio son los establecidos en la escala de satisfacción con cada actividad, que en 2021 arroja unos resultados de 98% (Muy satisfecho) y la Relación entre el nº de usuarios de APAMYS que lo solicitan y el nº de usuarios que participan en las actividades: en este indicador hay que distinguir dos aspectos:

. Relación entre el nº de usuarios y usuarias y el nº de usuarios/as que participan en las actividades: en este indicador hay que distinguir tres aspectos:

A. - Actividad dirigida a todos los y las usuarias

Relación: Nº de usuarios/as que participan / Nº de usuarios/as totales a los que va dirigida la actividad >= 75% - Participan en este tipo de actividades 87.4% de los usuarios. Supera

B.- Actividad dirigida a un número de usuarios/as determinados (por las propias características de la actividad)

Relación: Nº de usuarios/as que participan/Nº de usuarios/as al que va dirigida la actividad >= 75% . Se han cubierto el 100% de las plazas

C.- Actividad con un Nº de plazas ofertadas

Relación: Nº usuarios que participan /Nº plazas ofertadas= 100%

Se ha cubierto el 100% de las plazas ofertadas

Autodirección y responsabilidad: Grupo de Autogestores

Indicadores de evaluación.-

Los resultados del programa se evalúan a través de los siguientes parámetros rellenados por los componentes del grupo:

Porcentaje de objetivos trabajados.- objetivos trabajados *100/Nº objetivos plateados>70%

6*100/7=85%. SUPERA

Evaluación del grado de satisfacción: Escala de satisfacción del Programa. Alto o muy alto

Grado de satisfacción del Grupo = Grado de Satisfacción: Muy altos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE AUTOGESTORES
Año 2.021

Puntúa de 1 a 5 las siguientes afirmaciones, sabiendo que la numeración tiene el significado siguiente:
5. Muy de acuerdo, muy bien 4. Algo de acuerdo, bien 3. Indiferente, ni bien ni mal 2. Muy poco de acuerdo, mal
1. Muy en desacuerdo, muy mal

Grado de Satisfacción: 89%. Muy Alto

		1	2	3	4	5
Objetivos del Programa	El programa me ayuda a conocerme mejor	0%	0%	0%	0%	100%
	El programa me ayuda a ser más independiente	0%	0%	0%	10%	90%
	El programa me ayuda a saber tomar decisiones	0%	0%	0%	0%	100%
	El programa me ayuda a comunicarme mejor con los demás	0%	0%	0%	0%	100%
	El programa me ayuda a mejorar mi calidad de vida	0%	0%	0%	0%	100%

		1	2	3	4	5
Mi Grupo de Autogestores	En las reuniones y sesiones de formación tratamos temas que me interesan	0%	0%	20%	10%	70%
	En las reuniones participamos todos/as por igual	0%	0%	0%	0%	100%
	La duración de las reuniones me parece bien	0%	0%	0%	10%	90%
	Siempre me he considerado apoyado/a por la persona de apoyo de mi grupo	0%	0%	0%	0%	100%

Los planes personales de apoyos de las personas con discapacidad intelectual necesitan de muchas personas que posibilite llevarlos a cabo. En las continuas reuniones de equipo con cada una de las personas con discapacidad intelectual, éstas plantean sueños, deseos, actividades, que no siempre coinciden en horario y lugar con los centros de APAMYS y que para llevarlas a cabo precisan del acompañamiento de una tercera persona. Esto es posible gracias a los voluntarios (personas que desean salir a tomar un café, montar a caballo, ir a misa, aprender artes marciales, ir a natación, al teatro, a la feria, etc.) Es imposible contar con un profesional asalariado que acompañe todas estas actividades individuales o colectivas. A pesar de que se ha visto reducida notablemente su intervención debido a la COVID19, los resultados obtenidos son bastante buenos cuando ha sido posible: las personas con discapacidad intelectual han participado activamente en la vida comunitaria de Valverde del Camino a lo largo de 2021 y siempre teniendo en cuenta que la situación sanitaria lo permitiese (acompañamiento a usuarios/as que han acudido a distintas obras y espectáculos en el Teatro, varios usuarios acuden al fútbol local los domingos, etc.) Con todo ello se posibilita la inclusión social y se refleja en un mayor grado de satisfacción en los usuarios/as en esas áreas de calidad de vida.

Calidad de Vida

Las actividades desarrolladas tienen relación directa con los resultados obtenidos en la escala bianual de las distintas áreas de calidad de vida. En la realizada en diciembre de 2020 se observa la tendencia positiva de los resultados.. Estas escalas llevan dos partes, una evaluación por tercera persona y una autoevaluación. Los resultados obtenidos en las áreas de calidad de vida en su última edición, en comparativa con los mismos del año 2015 y 2017 evidencian la tendencia positiva y aumento que se ha producido en las distintas áreas, por lo que se puede afirmar que el resultado de los distintos servicios de APAMYS, basado en la filosofía de trabajo de la planificación centrada en la persona y los planes personales de apoyo, ha mejorado la calidad de vida de los usuarios a los que van dirigidos los mismos. La escala se pasará nuevamente en diciembre de 2022.

ESCALA INICO FEAPS

Diciembre/2.015

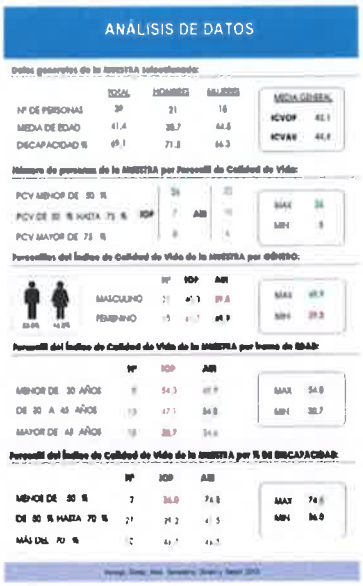

Diciembre/2.017

Diciembre/ 2020

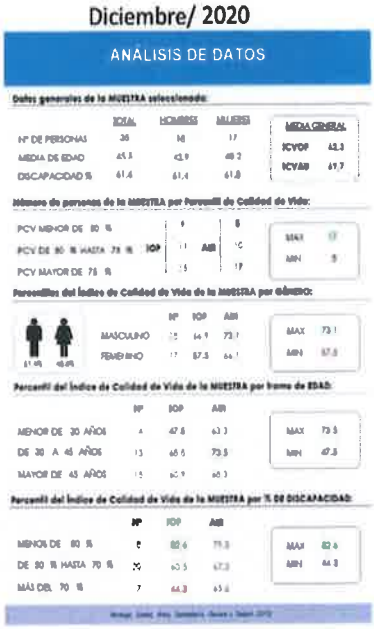

ESCALA INICO FEAPS

Diciembre/2.015

Diciembre/2.017

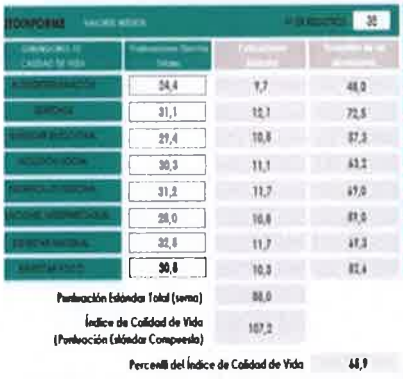

Diciembre/ 2020

Programa de Apoyo a Familias:

En 2021, la situación ha continuado como el año precedente, marcado significativamente por la pandemia ocasionada por la COVID19. Muchos programas han tenido que adaptarse a las nuevas necesidades y realizarse de forma alternativa a la presencialidad (apoyos personales, formación) y otros han ido incorporándose paulatinamente con menor intensidad.

En el año 2021 la escala de satisfacción con los servicios prestados a la familia obtiene los siguientes resultados:

ESCALA PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN PARA LAS FAMILIAS. 2.021

	SI	NO	No sabe/No contesta
¿Crees que tu familia ha recibido la información/orientación que ha necesitado a lo largo de este 2.021?:	89%	3,7%	7,3%
¿Crees que habéis recibido el apoyo psicológico que habéis necesitado?	89%	7,3%	3,7%
¿Crees que habéis recibido el apoyo social que habéis necesitado?	89%	3,7%	7,3%
¿Os habéis sentido apoyados y acompañados por el equipo de trabajadores de Apamys a lo largo de este 2.021?	92,7%	7,3%	0%

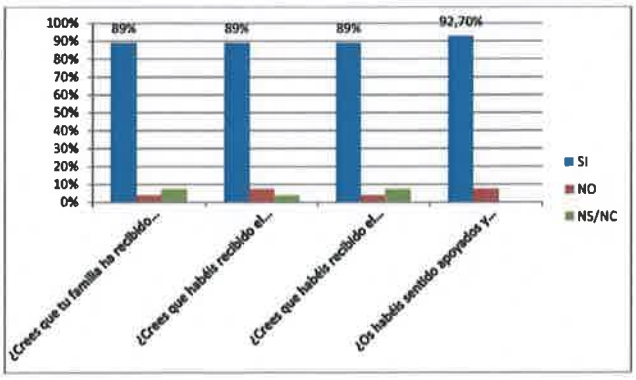

Los resultados obtenidos en cuanto a actividades realizadas para provocar un *cambio de mentalización, cambiando la mirada, y visualización de las personas con discapacidad intelectual* es positiva, pues se ha dado respuesta al 100% de las visitas y actividades que ha sido posible en 2021 con muy buenos resultados en la escala de satisfacción al respecto. Este año se ha incluido la visita virtual

- Indicador: % de realización de las solicitudes de visitas efectuadas: 100%

- . Se ha dado respuestas al 100% de las demandas de visitas, formando parte en este caso concreto de un mismo plan de actuación del mismo centro.

Respecto a *liderazgo en el entorno*, en el periodo comprendido entre el 1/01/21 A 31/12/21 se ha difundido un total de:

- 57 noticias publicada en la web de la entidad
- 75 noticias publicadas en las diferentes redes sociales (twitter, Facebook e instagram).

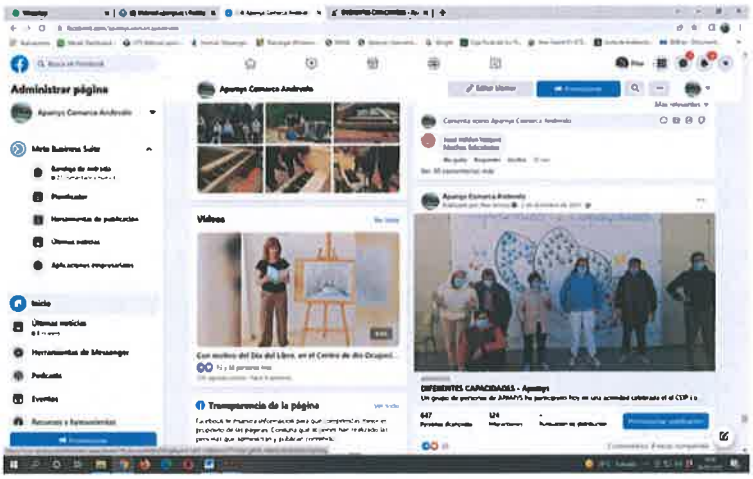

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios teniendo en cuenta los indicadores establecidos: Nº de interacciones en las noticias subidas en el Facebook (Resultados esperados superior a 25): las noticias subidas a la web (con enlace a Facebook, twitter, google+, LinkdIn) a lo largo del año 2021 han sido 75, teniendo un resultado de visitas cada una de ellas muy por encima del objetivo marcado.

Nº de interacciones en el Twitter (Resultados esperados superior a 10) las noticias subidas a lo largo del año en esta red social han sido 75, teniendo un resultado de visitas cada una de ellas muy por encima del objetivo marcado.

Registradas las visitas en el contador de Facebook y Twitter de Apamys.

El impacto en la población es más difícil de medir a corto plazo. Se necesita de un espacio de tiempo para verificar que se consiguen los objetivos propuestos.

Apoyo a la formación de nuevos trabajadores

En el año 2021 son 26 personas las que han realizado sus prácticas curriculares en APAMYS. En cuanto al indicador Nº de plazas ofertadas/nº de plazas ocupadas ha sido del 100%.

El grado de satisfacción de las personas que realizan prácticas curriculares en algún centro o servicio de APAMYS se refleja en la Escala de realizada. Consta de 4 bloques en los que se evalúa la incorporación, el aprendizaje, la relación con el equipo técnico y la relación con los usuarios. La escala es bianual y se ha realizado a principios de 2022 con los datos del alumnado de los cursos 2020/2021 y 2021/2022 hasta la fecha.

Los resultados obtenidos, tal y como reflejan los datos de las páginas siguientes, evidencian el Alto Grado de satisfacción con nuestros servicios en las diferentes áreas que origina como consecuencia que año tras año sean más los alumnos/as, IES y Universidades, no sólo de Andalucía sino de otras Comunidades Autónomas, soliciten esta entidad como campo de prácticas para su alumnado en las distintas disciplinas. Esta tendencia colabora directamente con APAMYS como herramienta para conseguir su visión "ser una entidad con liderazgo en el entorno" Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

A) Respecto a cuestiones relacionadas con la Incorporación al Centro en su periodo de prácticas se obtienen los siguientes resultados: El 100% contesta que el primer día de prácticas fue muy bien , el 92.30% piensa que la atención recibida fue muy buena y el 46.15% no se sintió perdido/a en ningún momento

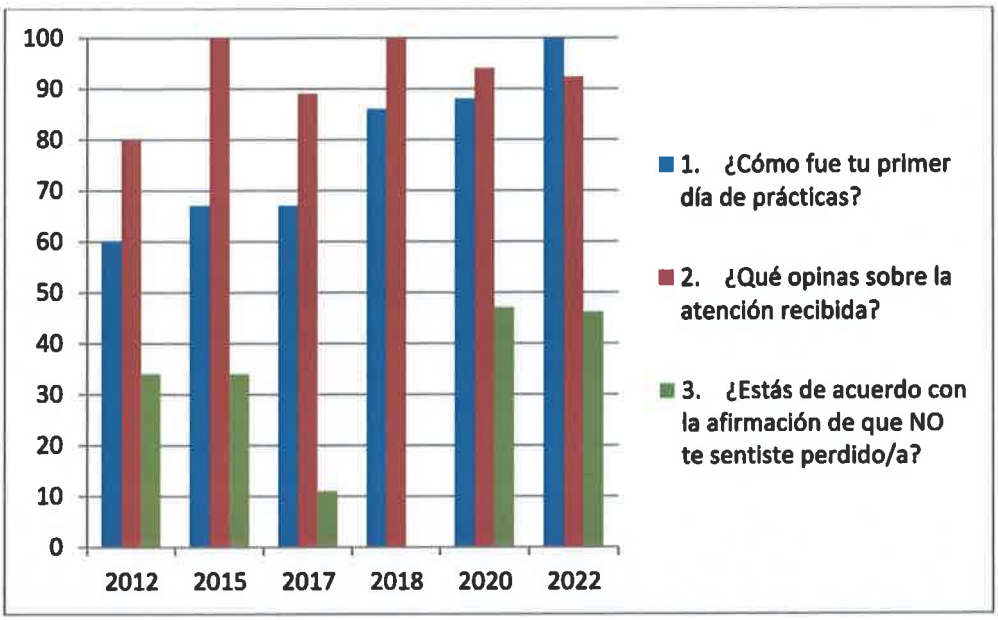

B) En referencia al Periodo de Aprendizaje, el 100% del alumnado se manifiestan Muy Satisfecho con el apoyo ofrecido para el aprendizaje, el 69.33% considera que se han esforzado mucho por enseñarle y el 100% cree muy importante lo aprendido.

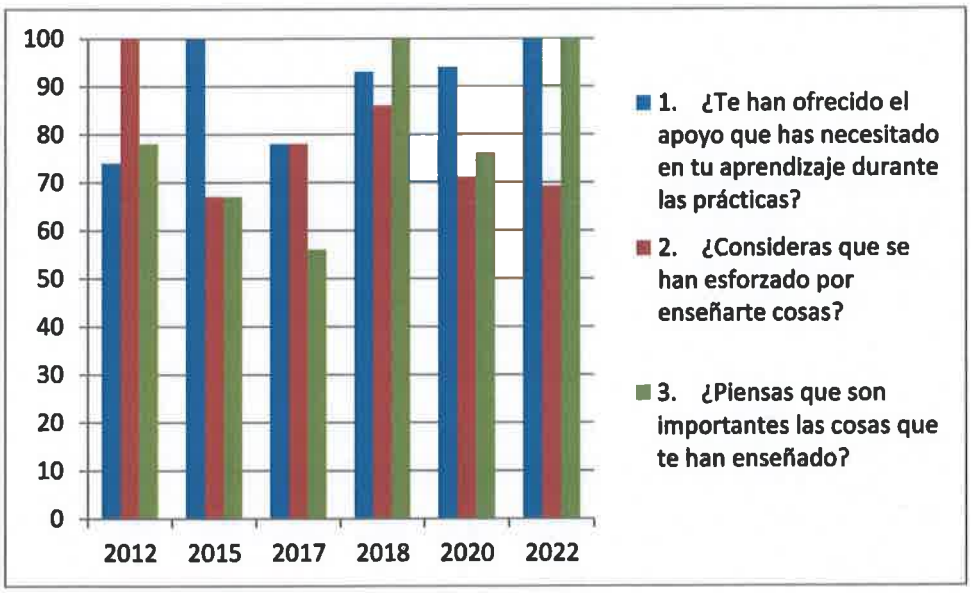

C) De su relación con el equipo técnico de APAMYS, el 100% considera Muy Bueno el trato técnico, el 92.30% se siente muy integrado en el equipo, el 92.30% está totalmente de acuerdo con que le han dado su sitio en el equipo satisfactoria su relación y el 100% está muy satisfecho con las relaciones humanas del equipo

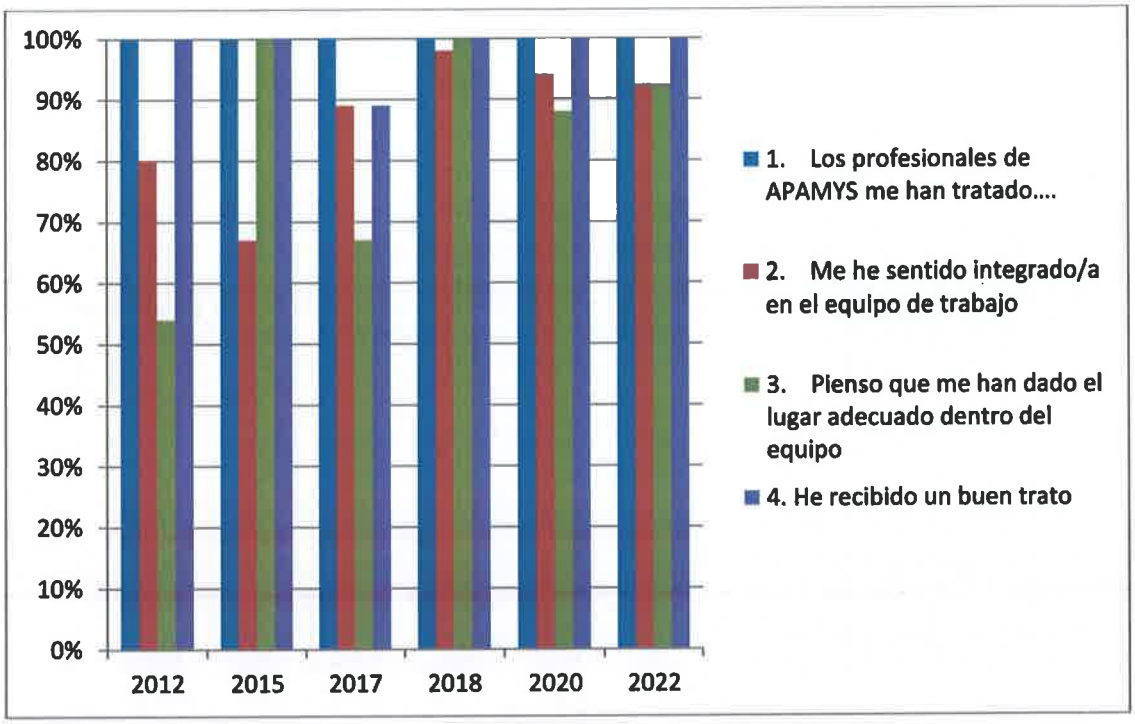

D) Respecto a la relación con las personas usuarias, el 100% lo considera Muy satisfactoria su relación con ellos y el trabajo realizado, el 92.30% considera que su aportación es muy positiva para las PDI.

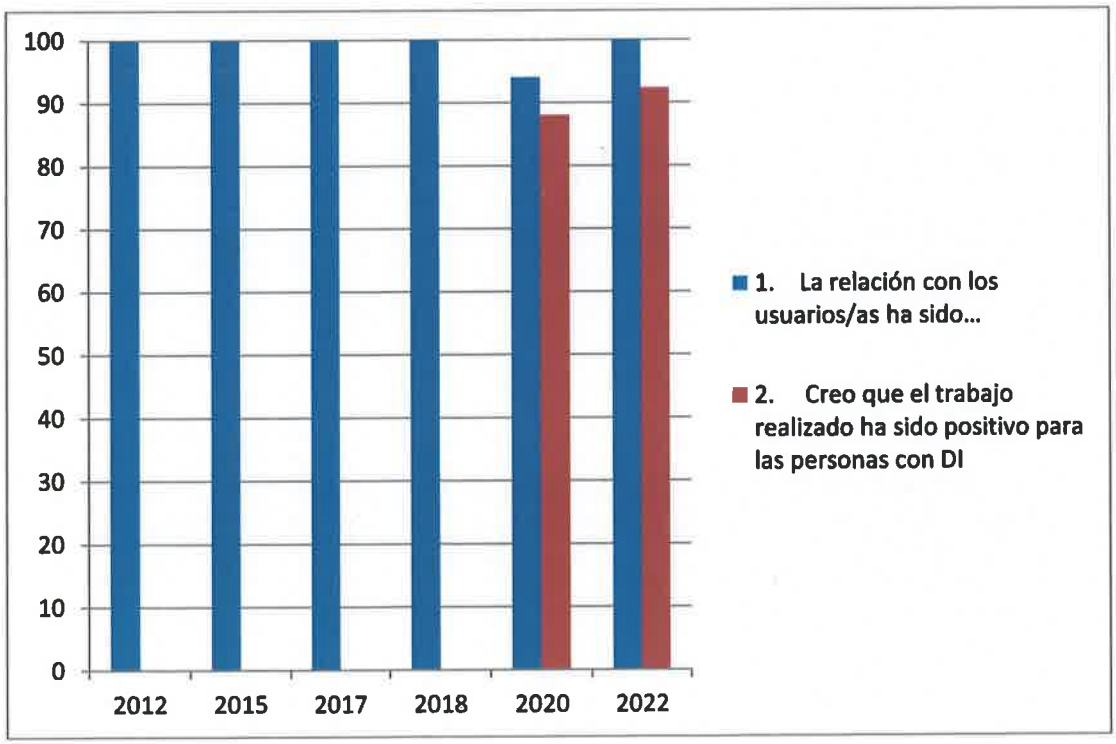

En definitiva los resultados globales obtenidos hasta el curso 2021/ 2022 nos indican que el 90,40% de las personas consideran Totalmente satisfactoria sus prácticas realizadas en APAMYS y se mantiene la tendencia positiva a través de los años.

En cuanto a los Resultados obtenidos en el año 2021 con el *Programa de Habilidades sociales y prelaborales* se ha utilizado una Escala de elaboración propia (que se incluye como Anexo) y la escala de Calidad de Vida de Verdugo. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Se han desarrollado el 100% de las actividades formativas programadas inicialmente.
- El 63% de los usuarios que han participado en el programa han obtenido mejores resultados en la Escala de Calidad de Vida, principalmente en las áreas de Relaciones Interpersonales, Derecho, Inclusión Social y Desarrollo personal.
- El 80 % de las personas que han participado en el programa conoce sus derechos y deberes como ciudadano
- El 69% de los participantes conoce alguna forma o lugar dónde puede reclamar que se cumplan sus derechos.
- El 81% de los participantes sabe hacer un curriculum vitae básico.
- El 73% de las personas participante ha realizado alguna práctica de tareas (relacionadas con tareas de limpieza, ordenanza, atención telefónica)
- El 61% de los participantes tiene conocimiento sobre cómo acceder a las nuevas tecnologías para llegar a páginas de búsqueda de empleo y demás (móviles, pc, tablet)
- El 90% de los participantes manifiestan alto grado de satisfacción con el programa
- El 95% de los participantes manifiestan querer seguir participando en el mismo en próximas ediciones.

ANEXO A

ESCALA PARA MEDIR GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES Y PRELABORALES

- Marca con una cruz cuáles de estas conductas piensas que son buenas para comunicarte con otras personas: Escuchar prestando atención a lo que me dicen
- Mantenerme tumbado hacia atrás en la silla mientras me hablan
- Interrumpir a cada momento al que está hablando para contar lo que yo quiero
- Decir palabrotas cuando hablo
- Pedir las cosas por favor y de manera amable

- En relación a los derechos... (señala con una cruz tu respuesta)
  - Piensas que las personas tenemos todas los mismos derechos
    - SI NO NO LO SÉ
  - Marca algunas de las personas que pueden ayudarte a pedir que se respeten tus derechos
    - Trabajadores de APAMYS
    - Personas a las que no conozco
    - Mi familia
    - Mis amigos
    - En el Ayuntamiento, en el Cuartel de la Guardia, etc

- Marca algunas de las cosas que puedes hacer para buscar un trabajo
  - Apuntarte como demandante de empleo en el servicio andaluz de empleo
  - Hacer un curriculum vitae
  - Ir a una fiesta para conocer a personas
  - Buscar ofertar de empleo por el ordenador
  - Ir al ayuntamiento a apuntarte en las bolsas
  - Ver cómo trabajan otras personas
- Marca con una cruz cómo te ha parecido el programa de habilidades sociales y `prelaborales en el que has participado

  Muy bien Bien Regular Mal
- Marca cuánto crees que has aprendido con este programa

  Mucho Bastante Poco Nada

  Marca si más adelante te gustaría continuar participando en este programa

  SI No No lo sé

En cuanto a los resultados obtenidos con *Envejecimiento Activo* los resultados obtenidos en el año 2021 han sido los siguientes:

- El 73% de las personas participantes en el Programa de Envejecimiento activo han mejorado a nivel general los resultados en la Escala de Calidad de Vida de Verdugo en las áreas :

1. Bienestar Física y Emocional: El 81% de las personas participantes mantienen o han mejorado su bienestar físico y emocional según la comparativa con la escala del año precedente

2. Inclusión Social: El 61% de las personas participantes han mejorado los resultados obtenidos en la Escala de Calidad de Vida, en éste área, en relación al año anterior.

3. Relaciones personales: El 76% de las personas participante han obtenido mejores resultados en esta área de la Escala de calidad de vida

Se ha atendido el 100% de las cuestiones demandadas en relación a este programa, por las familias.

El 80% de las personas participantes mantienen los mismos niveles de desarrollo personal en la escala de calidad de vida en base a su psicomotricidad.

20 familias han sido informadas del Programa, evolución, desarrollo , etc y el 55% de las mismas han participado al menos 1 vez en actividades programadas.

Además, en relación a las distintas actividades se ha obtenido los siguientes resultados

A) Taller de Relajación y yoga

- El 92% de las personas participantes en el programa
- El 95% de los participantes consideran positivamente cada actividad desarrollada.
- El 80% considera que las actividades desarrolladas le ayudan a estar mejor

B) Rutas adaptadas

- El 100% de los participantes consideran positivamente cada actividad desarrollada.
- El 89% considera que las actividades desarrolladas le ayudan a estar mejor.

C) Taller de dieta sana

- 82% de las personas participan en el taller de cocina
- 95% de los participantes valoran positivamente cada actividad
- 69% considera que esta actividad le ayuda a estar mejor

D) Taller de Manualidades

- Los resultados obtenidos en la escala de calidad de vida, pasada previamente al programa y posterior, muestran unos resultados con tendencia levemente positiva en el bienestar físico. El cambio no es demasiado significativo por la poca duración del programa. Sería necesaria la continuidad en el tiempo para obtener mejores resultados.
- 100% de los participantes manifiestan que les gusta participan en este taller.

E) Es la hora del café

- 100% de las personas participan al menos 1 vez en este espacio
- 90% contestan positivamente en la escala de satisfacción de la actividad
- Los resultados obtenidos en la escala de calidad de vida, pasada previamente al programa y posterior, muestran unos resultados con tendencia levemente positiva en el área de relaciones interpersonales. El cambio no es demasiado significativo por la poca duración del programa. Sería necesaria la continuidad en el tiempo para obtener mejores resultados.

F) El club de la lectura

- 46% de las personas participan al menos 2 veces en este espacio. Hay muchos participantes del programa que no saben leer.
- 80% contestan positivamente en la escala de satisfacción de la actividad

G) Perfiles Positivos

o 2 personas se benefician de la realización de su perfil positivo

H) Sesiones formativas

20 personas han participado en las formaciones de salud e higiene en edades mayores.

I) Excursiones programadas

- 75% de las personas del programa participan (cae la participación por motivos de la pandemia del coronavirus)
- 90% valoran positivamente la actividad en la escala de la misma

Conclusiones a destacar:

Un año más se pone de manifiesto la idoneidad de este Programa para nuestras personas de más de 45 años, planteándose como necesaria su continuidad, ya que en general este programa ayuda a :

- Mejorar el equilibrio
- Mantener la masa muscular
- Mejorar la respiración
- Mejorar la concentración
- Mejorar el estado de ánimo
- Mejorar la forma física
- Prevenir la dependencia

- Previene enfermedades (corazón colesterol, azúcar)
- Espacio para hablar con otras personas
- Tener hábitos de alimentación saludable
- Mejorar la salud
- Mejorar la autoestima
- Prevenir la depresión
- Mantener psicomotricidad fina
- Aprender a hacer nuevas cosas
- Mejorar el bienestar físico
- Facilitar espacios para hablar
- Mejorar la comunicación
- Mejorar la memoria
- Mantener la capacidad lectora
- Mejorar el bienestar emocional de las familias
- Mejorar los apoyos que ofrece la familia
- Mejorar la motivación
- Mejorar las relaciones personales
- Facilitar espacios para caminar

En cuanto a los resultados obtenidos con el *Programa ofreciendo apoyos a la nueva realidad COVID* podemos afirmar que se han superado todos los indicadores establecidos inicialmente:

- ✓ El 62% de familias a las que se les presta atención personalizada durante la pandemia van aumentando sus resultados en la escala de calidad de vida en las áreas de bienestar físico y emocional (datos obtenidos con Escala de Calidad de Vida de Verdugo)
- ✓ El 89% de familias a las que se les presta atención personalizada durante la pandemia van aumentando sus resultados en la escala de calidad de vida en las áreas de autodeterminación e inclusión social (datos obtenidos con Escala de Calidad de Vida de Verdugo)
- ✓ El 92% de las personas a las que se prestan diferentes apoyos evolucionan favorablemente según resultados obtenidos con escalas del desarrollo.

- ✓ La atención individualizada tiene como resultado que el 89% de familias tiene identificadas sus necesidades y expectativas
- ✓ El desarrollo de programas de ayuda mutua, grupos de padres/madres online hace que el 70% de familias aumentan sus redes sociales naturales de apoyo dentro y fuera de la familia.
- ✓ El 98% de las personas atendidas cuentan con un Plan de Apoyo Individualizado. Sus familias proponen una media de 3.5 propuestas al mismo.
- ✓ El 51% Porcentaje de familias son capaces de hacer uso de nuevas metodologías pedagógicas
- ✓ Se han mantenido más de 2 reuniones por familias.. En función del momento sanitario han sido presenciales u online.
- ✓ El 90% de las familias han recibido la información que ha manifestado necesitar
- ✓ El 100% de familias ha recibido información sobre el Plan de Contingencia para poder seguir las medidas sanitarias contra el covid.

G) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Estas actividades dan respuesta y cumplimiento a los siguientes fines estatutarios: (Art 5 de los Estatutos de APAMYS):

a) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, etc. que permitan profundizar en las necesidades, divulgar éstas y favorecer la sensibilización social hacia las mismas.

b) Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

c) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas, con servicios cercanos, cualificados, estables y bien dotados.

d) Promover la integración y normalización en la actuación con las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de participación y autodeterminación.

e) Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

g) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad intelectual que potencien su inclusión social.

Identificación de la actividad

A) Denominación de la actividad

4.2. CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL APAMYS

B) Servicios comprendidos en la actividad

El centro de día ocupacional APAMYS se constituye como un Centro de Servicios Sociales Especializados, cuya finalidad es fomentar el desarrollo personal de las Personas con Discapacidad Intelectual (PDI) prestar los apoyos para conseguir su proyecto de vida mediante una nueva filosofía de trabajo: Planificación Centrada en la Persona y sus planes de apoyo, para así lograr, dentro de las posibilidades de cada uno, la superación de los obstáculos para posibilitar la inclusión social, con la misión de:

1. Habilitar profesionalmente: La realización de actividades ocupacionales del modo más parecido al régimen ordinario de trabajo: Terapia Ocupacional
2. La realización de actividades o programas complementarios de ajuste personal y social, que les habiliten, ayuden a superar limitaciones y a conseguir mayor autonomía: Habilitar para la vida.

Por ello los servicios comprendidos en la actividad se enmarca dentro de la prestación de apoyos en las distintas áreas de calidad de vida de la persona a través de:

Atención Psicológica (programas de ajuste personal y social)

Atención Social (programas de ajuste personal y social)

Talleres: Terapia ocupacional

Comedor (que contempla dietas generales y dietas adaptadas por prescripción médica a cada usuario)

Transporte (dentro de su ámbito geográfico de la Comarca del Andévalo)

C) Breve descripción de la actividad

El objetivo general de este centro es el de mejorar la calidad de vida de los usuarios, prestándole los apoyos e instrumentos necesarios que le permitan la mayor autonomía y crecimiento personal, funcional y social, le acerquen a un estado de bienestar, respeto de sus derechos, autoestima, dignidad y competencia. En el Centro de Día Ocupacional se prestan apoyos dirigidos a acompañarles en su proyecto de vida, cooperando con ellos y con sus familias en el establecimiento de aquellos planes personales de apoyo necesarios para conseguir sus sueños. Los centros de día ocupaciones utilizan como instrumentos la terapia ocupacional y los programas de ajuste personal y social. En él se han prestado servicios a 40 usuarios procedentes de distintos pueblos de la Comarca del Andévalo y Cuenca Minera. Se ha conseguido mejorar la calidad de vida (medida con las Escalas de Verdugo) de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la preparación e integración social, trabajando, para ello, a tres niveles de intervención fundamentales: nivel individual, familiar y comunitario. No se trata sólo de enseñar, a la persona con discapacidad intelectual, todas aquellas habilidades sociales que le faciliten su integración en su entorno familiar y social, sino también preparar ese entorno familiar y social para que sea capaz de incluir en él a las personas con discapacidades. Para que ello sea posible se han desarrollado talleres dirigidos a :

Habilitarles profesionalmente: desarrollo de actividades ocupacionales del modo más parecido al régimen ordinario de trabajo: Terapia Ocupacional mediante talleres de piel y cuero, trapillo, horticultivo y serigrafía.

Además se han realizado actividades o programas complementarios de ajuste personal y social, que les ha prestado los apoyos personales que cada uno necesita para superar limitaciones y conseguir mayor autonomía (Habilitarles para la vida).

Las actividades desarrolladas van dirigidas a dar respuestas en las necesidades establecidas en cada Plan Personal de Apoyo y se enmarca , dentro de las distintas áreas de calidad de Vida:

1. Bienestar Físico y Emocional.
    - 1.1.- Educación para la Salud
    - 1.2.- Programa para el desarrollo de las habilidades motoras

1.3.-Desarrollo de Técnicas de Relajación: "Buenos días ¿paramos?"

1.4.- Inteligencia Emocional

1.5- Resolución de Conflictos

1.6.- "Los forty five":Nos encanta cuidarnos

1.7. Proyecto de Transformación hacia la Calidad de Vida: "Controlo mis momentos"

1.8.- Proyecto Lanzadera: Apoyo Conductual Positivo

2. Desarrollo Personal

2.1- Programa para el desarrollo de los procesos cognitivos

2.2.- Programa para el fomento de las actividades del pensamiento y competencias comunicativas (Club de Lectura)

2.3.- Fomento habilidades de la vida personal

2.4.- Programa para el fomento de las habilidades de la vida en el hogar

2.5.- Educación Vial

2.6.- Conocimiento y manejo del tiempo

2.7.- Terapia Ocupacional

2.8.- Prevención de Riesgos Laborales

2.9.- .- Habilidades Sociales y Prelaborales

3. Relaciones interpersonales

3.1.Dinámicas

3.2.Asambleas

3.3.Reuniones de equipos

4. Inclusión Social

4.1.- Programa de Ocio y Tiempo libre

4.2.-Adquisición y accesibilidad a las nuevas tecnología

4.3.- Participación, interacción y roles en la comunidad

5. Autodeterminación

5.1.- Taller de autodeterminación

5.2.- Autodirección y responsabilidad

5.3.- Taller de Pensamiento Libre

6. Derechos

6.1.-Conocimiento y reivindicación de los derechos de las personas con D.I.

6.2.-Accesibilidad Cognitiva

6.3.-Participación y Representación

7- Intervención Individualizada

7.1. Intervención Social

7.2. Intervención Psicológica

D) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	3

E) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	679,21 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	674,26 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	4,95 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	

e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	267.480,15 €
Otros gastos de la actividad	57.103,38 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	3.296,95 €
c. Servicios de profesionales independientes	3.366,05 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.727,05 €
f. Servicios bancarios	207,92 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	11.351,50 €
i. Gastos de la Actividad (Comedor, Teléfono...)	34.726,22 €
j. Tributos	411,69 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	16,00 €
Amortización de inmovilizado	1.984,98 €
Gastos financieros	296,29 €
Diferencias de cambio	
Subtotal Gastos	327.544,02 €
Adquisición de inmovilizado	29.283,45 €
Subtotal Inversiones	29.283,45 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	356.827,47 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.212,04 €
Prestaciones de Servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	41.929,64 €
Ingresos Ordinarios de la actividad mercantil	

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.898,22 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	226.534,16 €
a. Contratos con el sector público (Licitación)	204.554,59 €
b. Subvenciones (Bonificaciones S.S y al INEM)	13.344,88 €
c. Decreto Covid-Convenios	8.634,69 €
Otros ingresos del sector privado	1.396,35 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	1.396,35 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	272.970,41 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: 42 personas con discapacidad intelectual

Clases de beneficiarios/as: 42 personas con discapacidad intelectual de distintos pueblos de la Comarca del Andévalo y Cuenca minera de la Provincia de Huelva

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser mayor de 18 años, tener reconocido grado de dependencia y tener discapacidad intelectual. Las personas que ocupen plaza concertada abonan como copago la cantidad resultante del 25% de los ingresos personales del usuario, exceptuando orfandad y pagas extraordinarias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as: Centro de día Ocupacional: Los profesionales ofrecen un alto grado de atención de forma integral a todos los usuarios del C.O. en función de las necesidades individuales de cada uno de ellos.

G)Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad: La Escala bianual de Calidad del servicio,

pasada a los usuarios en lectura fácil, en el año 2019, arroja resultados bastante alto grado de satisfacción.

Cuestiones relativas al Centro de Día Ocupacional

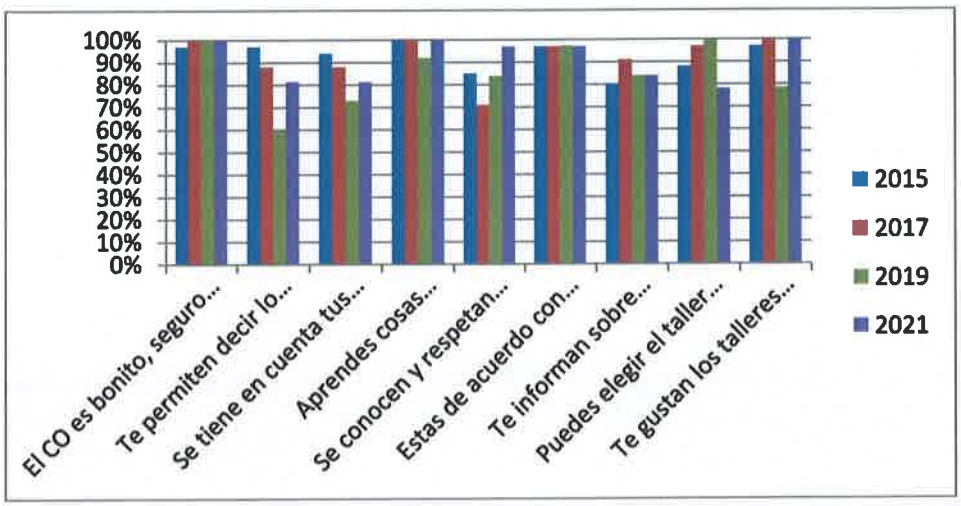

Cuestiones relativas a las relaciones humanas

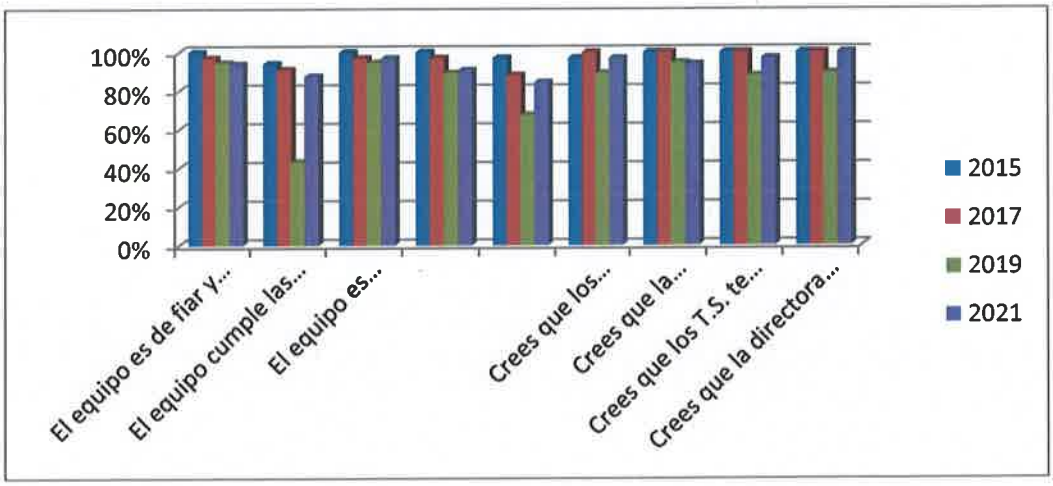

Respecto a la calidad del servicio de comedor y transporte del centro de día ocupacional

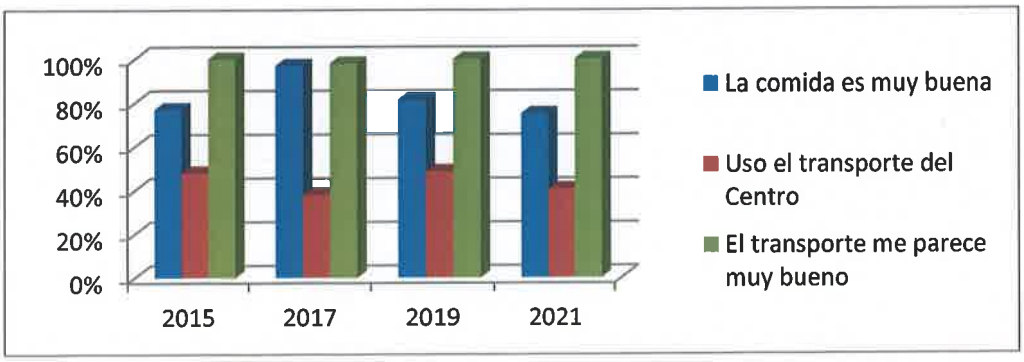

En 2022 se ha pasado la escala de satisfacción con el Centro de día Ocupacional a las familias

arrojando que el grado de satisfacción de las Familias de Usuarios del centro bastante Satisfactorio manteniéndose la Tendencia positiva

¿En general, se encuentra satisfecho/a con el servicio que le ofrece a su hijo/a/ familiar el Centro Ocupacional de APAMYS?

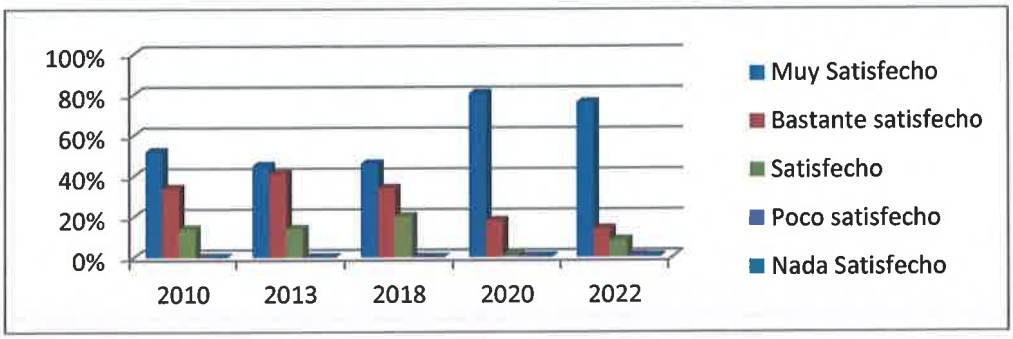

H) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad da respuesta y cumplimiento a los siguientes fines estatutarios:

(Art 5 de los Estatutos de APAMYS)

a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
b) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas, con servicios cercanos, cualificados, estables y bien dotados.
c) Promover la integración y normalización en la actuación con las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de participación y autodeterminación.
d) Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

Identificación de la actividad

A) Denominación de la actividad

4.3. VIVIENDAS TUTELADAS APAMYS

B) Servicios comprendidos en la actividad

Atención a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual que en ella residen incluyendo:

Alojamiento

Alimentación (con dietas adaptadas a necesidades)

Higiene (física, vestuario, hogar...)

Salud : Control médico-farmacéutico

Atención Psicológica

Atención Social

Ocio y Tiempo Libre

Actividades de inclusión en el entorno comunitario

Transporte

C)Breve descripción de la actividad

Las Viviendas Tuteladas se constituyen como servicios dependientes de Apamys, que ha atendido demandas de un sector de población de personas con discapacidad intelectual con unas características específicas. Las Viviendas Tuteladas están configuradas como hogares funcionales, adecuadas al número y características de los usuarios/as e insertadas en el entorno comunitario, en la que convive, de forma estable en el tiempo, un grupo de 6 personas con

discapacidad intelectual (vivienda de Calle Almonaster la Real, número 2) y 7 personas (hay 1 plaza vacante) con discapacidad intelectual (vivienda de Calle Huelva número 73), con necesidades de apoyo intermitente o limitado.

El Objetivo general con el que ha trabajado en 2021 es prestar los apoyos individuales que cada uno de los/as residentes de las dos viviendas tuteladas, necesitan para conseguir sus proyectos de vida y para ello se ha trabajado a través de programas, tareas y actividades dirigidas a :

- Ofrecer alojamiento, manutención y unas condiciones adecuadas de la vivienda así como de higiene personal de forma permanente para asegurar el mayor bienestar físico de la persona.
- Apoyar el bienestar emocional de cada persona consiguiendo que la vivienda se convierta en su Hogar.
- Fomentar el desarrollo personal para conseguir su máxima autonomía.
- Ofrecer el sistema de Planificación centrada en la Persona para asegurar su máxima autodeterminación.
- Apoyar actividades de ocio y participación inclusiva favoreciendo la permanencia de la persona en sus entornos naturales.
- Fomentar las relaciones familiares e interpersonales significativas para cada persona apoyando el afianzamiento de los apoyos naturales.
- Trabajar el conocimiento sobre los derechos y las maneras de reivindicación de los mismos, así como velar por el cumplimiento de los mismos.

Los servicios que ha ofrecido a estas 13 personas van orientados a las distintas áreas de evaluación de calidad de vida: bienestar físico, emocional, desarrollo personal, relaciones interpersonales, inclusión social, autodeterminación, derechos. Para ello se han desarrollado programas dirigidos a atención a la salud, seguridad, fomento de habilidades de la vida personal, fomento de las habilidades de la vida en el hogar, conocimiento y manejo del dinero, normas de convivencia, ocio y tiempo libre, relaciones personales, relaciones con la comunidad, autodeterminación, autogestión, derechos, comunicación.

D) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

F) Coste y financiación de las Viviendas Tuteladas

Vivienda nº 1. C/ Almonaster la Real nº 2

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	-23,37 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	-23,37 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	88.676,19 €
Otros gastos de la actividad	15.526,82 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	173,58 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.154,18 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	377,74 €
f. Servicios bancarios	179,01 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

h. Suministros	2.923,38 €
i Gastos de la Actividad (Alimentación, Teléfono...)	9.702,93 €
j. Tributos	0,00 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	16,00 €
Amortización de inmovilizado	157,18 €
Gastos financieros	296,62 €
Diferencias de cambio	
Subtotal Gastos	104.633,44 €
Adquisición de inmovilizado	
Subtotal Inversiones	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	104.633,44 €
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.212,04 €
Prestaciones de Servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	46.171,38 €
Ingresos Ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	100.606,46 €
a. Contratos con el sector público (Licitación)	91.417,05 €
b. Subvenciones (Bonificaciones Formación Continua y Compens. IT S.S)	7.294,90 €
c. Decreto Covid- Convenios	1.894,51 €
Otros ingresos del sector privado	34,33 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	34,33 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	148.024,21 €

Vivienda nº 2 . C/ Huelva, nº 73

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	106.113,95 €
Otros gastos de la actividad	12.483,74 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	253,69 €
c. Servicios de profesionales independientes	1.712,51 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	92,40 €
f. Servicios bancarios	221,97 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.904,30 €
i.Gastos de la Actividad (, Teléfono...)	7.531,29 €
j. Tributos	751,58 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16,00 €
Amortización de inmovilizado	4.010,21 €
Gastos financieros	1.838,25 €
Diferencias de cambio	

Subtotal Gastos	124.446,15 €
Adquisición de inmovilizado	141.930,50 €
Subtotal Inversiones	141.930,50 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	266.376,65 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.212,04 €
Prestaciones de Servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	25.187,86 €
Ingresos Ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3.813,38 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	91.671,69 €
a. Contratos con el sector público (Licitación -Agencia S.S)	87.856,37 €
b. Subvenciones (Bonificaciones S.S , Comp. IT S.S y al INEM)	2.302,51 €
c. Decreto Covid/ Convenio Ayuntamiento Valverde del Camino	1.512,81 €
Otros ingresos del sector privado	6.043,97 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	6.043,97 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.928,94 €

G) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: 13

Clases de beneficiarios/as: Personas con discapacidad intelectual

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: Ser mayos de 18 años, tener discapacidad intelectual y grado de dependencia. Al estar concertada el 100% de las plazas es necesario que venga derivado a través de los Servicios Sociales Comunitarios que gestionan

la dependencia, es decir, a través del Plan Individual de Atención. Las condiciones económicas para acceder, vienes reguladas por Orden de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por el que se regula la aportación de los usuarios a los servicios concertados con la Junta de Andalucía (75% de sus ingresos)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as: Alto grado de atención: atención integral en todos los aspectos de sus vidas durante los 365 días del año

H) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad: El Grado de Satisfacción Global de los usuarios de las viviendas tuteladas respecto al servicio y la atención es MUY ALTO. La escala es bianual y ha sido pasada en 2021

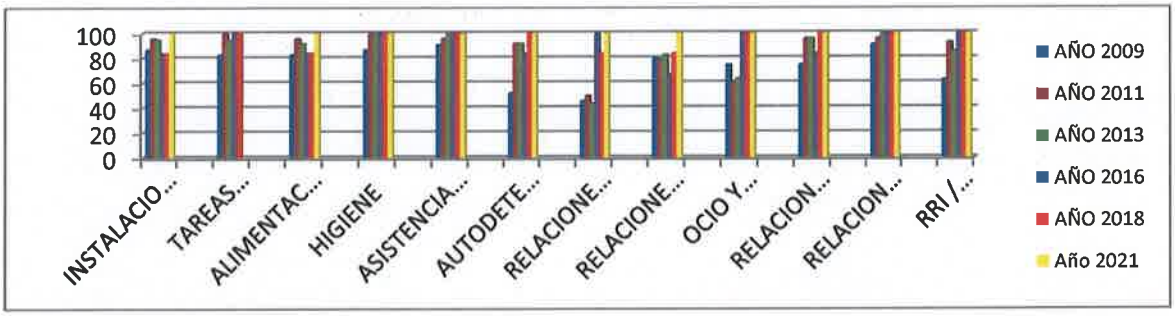

Gráfico de tendencia positiva del grado de satisfacción de usuarios de Vivienda tutelada.

H) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto grado de cumplimiento de los fines estatutarios establecidos en el Art. 5 de los estatutos: Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

A) Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

4.4. CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

B) Servicios comprendidos en la actividad

Servicios dirigidos a la valoración multiprofesional de menores para la detección precoz, prevención y tratamiento de posibles discapacidades y/o problemas del desarrollo. Engloba servicios de :

- Intervención psicológica : Favorecer el progreso de estructuras cognitivas para un adecuado desarrollo y obtener el mayor grado de autonomía así como una conducta social adaptada al ambiente en el que se desenvuelve
- Intervención logopédica :Desarrollar al máximo el lenguaje en todas sus funciones como instrumentos de comunicación e interacción social, mejorando aquellas áreas en las que presenta dificultad
- Intervención Fisioterapéutica: Potenciar el desarrollo motor con la facilitación de la función neuromotora, la prevención de desalineaciones posturales, deformidades musculoesqueléticas y/o complicaciones respiratorias para mejorar su autonomía y relación con el entorno.
- Servicio de Apoyo a la Familia:
    - Orientación sobre pautas de actuación para posibilitar el mejor desarrollo del menor
    - Información sobre recursos existente
    - Desarrollar en la familia factores resilientes y fomentar su empoderamiento
    - Formación y orientación a las familias
    - Taller de Hermanos

Entorno: Coordinación con todos aquellos servicios comunitarios que intervengan con el

niño (centros educativos, centros sanitarios, servicios sociales, etc) que puedan incidir en el mejor desarrollo del menos.

C) Breve descripción de la actividad

Centro de Atención Temprana Comarcal ha atendido en 2021 a 68 niños y niñas entre 0 y 6 años derivados por los pediatras de atención primaria y 48 niños y niñas, entre 6 y 16 años, derivados por los equipos de Apoyo Educativos. Un total de 116 menores pertenecientes a distintas localidades de la Comarcas del Andévalo y Cuenca Minera. El Centro de Atención Infantil Temprana APAMYS ha trabajado en pro de conseguir unos objetivos con la finalidad de ofrecer un servicio lo más eficaz y efectivo posible.

1. Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño.
2. Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño. Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados, producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.

3. Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en que vive el niño.
4. Considerar al niño como sujeto activo de la intervención
5. Evaluar, diagnosticar e intervenir en las áreas del lenguaje que se vean afectadas.
6. Evaluar, diagnosticar e intervenir en las áreas cognitivo y conductuales que se vean afectadas.
7. Evaluar, diagnosticar e intervenir en las áreas motoras (fina y gruesa) que se vean afectadas.
8. Realizar programaciones individualizadas de tratamiento de los distintos profesionales de los distintos usuarios que acuden al CAIT.

9. Establecer coordinación entre los distintos profesionales que componen el equipo del CAIT.

   Intervenir interdisciplinarmente entre los diversos servicios implicados en el proceso educativo y terapéutico.

D) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

E) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	13,32 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	13,32 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	162.599,27 €
Otros gastos de la actividad	13.448,58 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	133,49 €
c. Servicios de profesionales	3.022,19 €

independientes	
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	923,38 €
f. Servicios bancarios	226,02 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.122,80 €
i.Gastos de la Actividad (, Teléfono...)	7.004,69 €
j. Tributos	0,00 €
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	16,00 €
Amortización de inmovilizado	7.665,72 €
Gastos financieros	299,90 €
Diferencias de cambio	
Subtotal Gastos	184.026,79 €
Adquisición de inmovilizado	
Subtotal Inversiones	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	184.026,79 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.212,04 €
Prestaciones de Servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	89.682,50 €
Ingresos Ordinarios de la actividadmercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.627,74 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	155.962,62 €
a. Contratos con el sector público (Licitación -Consejeria Salud)	146.524,56 €
b. Subvenciones (Bonificaciones S.S , Comp. IT S.S y al INEM)	6.044,53 €
c. Decreto Covid/ Convenio Ayuntamiento Valverde del Camino	3.393,53 €
Otros ingresos del sector privado	12,25 €

a.	Subvenciones	
b.	Donaciones y legados	0,00 €
c.	Otros	12,25 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD		248.497,15 €

F) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

116 niños y niñas atendidos en el año 2021

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas de 0 – 6 años derivados por las Unidades de Atención Infantil Temprana de los Servicios Públicos de Salud.

Niños y niñas de 0- 16 años con discapacidad o problema del desarrollo que acuden de forma privada

Familias de los niños atendidos

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Niños de 0-6 derivados por la UAIT: Requisito la hoja de derivación al servicio. Es gratuito 100%

Niños de 0 a 16años privados: tener algún problema que justifique la necesidad de intervención y abonar el coste mensual del servicio

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada a los niños, familia y entorno. La intensidad de la atención viene definida por el diagnóstico de cada niño pudiendo variar (desde 1 sesión mensual, 2 mensuales, 1 semanales hasta 5 semanales).

G) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El equipo multiprofesional del CAIT ha ido recogiendo la información acerca de la ejecución de cada una de las actividades que se proponen a los niños a lo largo del año.

Cada seis meses se ha evaluado a cada niño, mediante escalas de desarrollo (Battelle y/o Brunet-Lezine) a partir de las cuales se ha comprobado si se van mejorando y/o consiguiendo los objetivos propuestos. En caso de superación se ha procedido a dar ALTAS del servicio. En caso contrario se ha propuesto la continuidad en el mismo.

Respecto a las familias, En enero 2021 se les ha pasado un cuestionario de calidad del servicio (que se repite con carácter bianual) donde una serie de ítems que recoge si han sido satisfechas sus necesidades y sus demandas. Además de esto se recoge en el mismo, aspectos relacionados con las instalaciones, recursos, formación de los distintos profesionales... Dicho cuestionario ha sido contestado de forma totalmente anónima por las familias que acuden al servicio. Los resultados obtenidos arrojan un grado de satisfacción bastante alto.

1. Sobre el Estado de las Instalaciones del CAIT

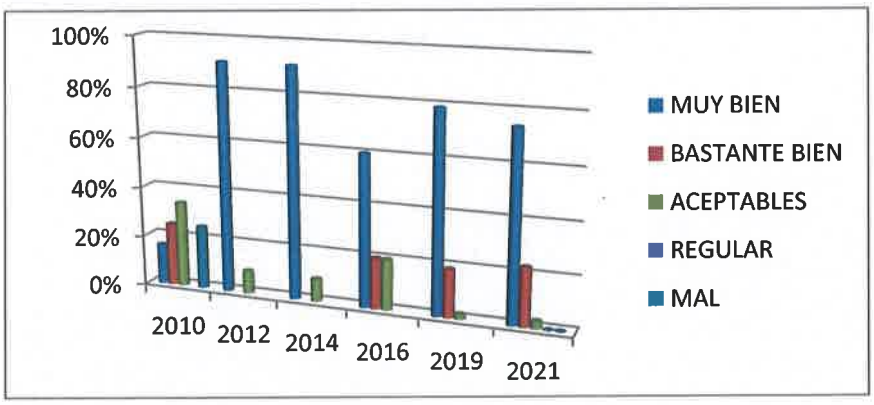

2. Sobre los materiales y técnicas de rehabilitación

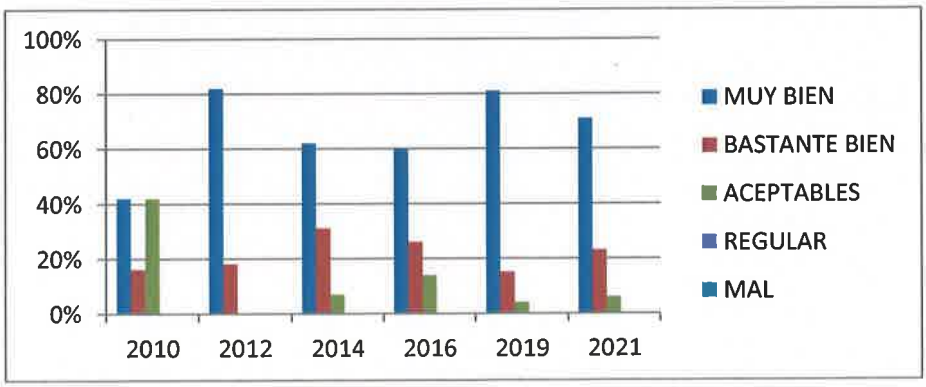

3. Sobre la formación de los profesionales

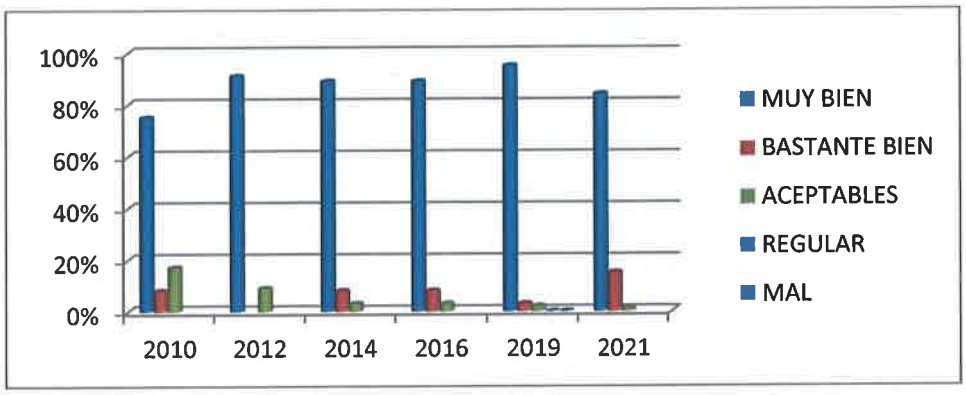

4. Sobre el trabajo , información y la atención a las necesidades de las familias

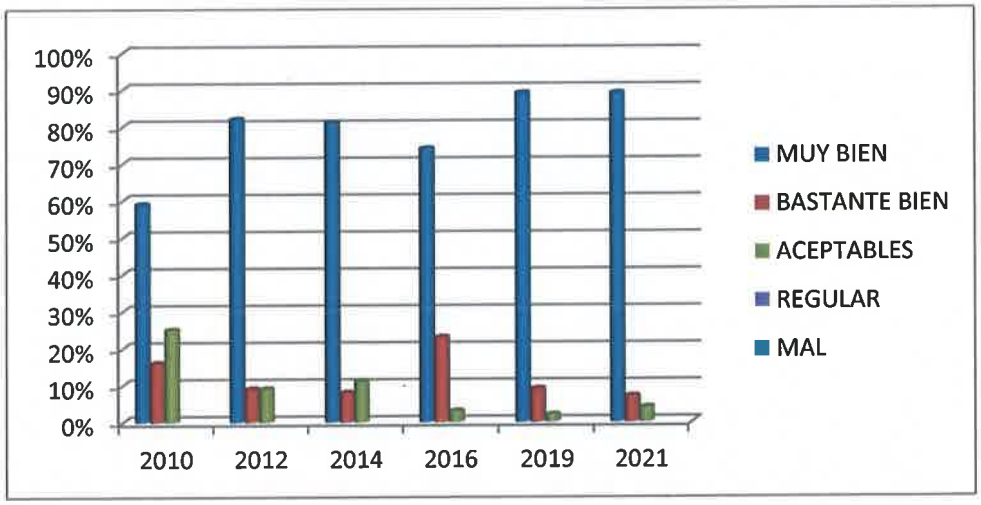

H) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad da cumplimiento a los puntos c y d establecidos en el Artículo 5 de los Estatutos:

c) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas, con servicios cercanos, cualificados, estables y bien dotados.

d) Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

Identificación de la actividad

A) Denominación de la actividad

4.5. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO APAMYS

B) Servicios comprendidos en la actividad

Empleo para personas con discapacidad y Programas de ajuste personal y social

C) Breve descripción de la actividad

Centro Especial de Empleo: Este servicio se ha visto afectado por la actual crisis económica y ha disminuido notablemente el número de personas con discapacidad intelectual contratadas. Reciben atención social y psicológica por parte de las profesionales de la asociación tanto a nivel familiar como individual. Se han beneficiado del Programa Orienta (habilidades sociales y laborales). Posee distinto CIF de la Asociación aunque ésta es el único socio y por tanto se considera como un servicio de la asociación con CIF y Cuenta de cotización independiente. Actualmente se dedica a la venta al por mayor y a la limpieza de edificios. Desde el inicio de la pandemia provocado por el coronavirus se ha aumentado la plantilla con una trabajadora con discapacidad a media jornada en el epígrafe de limpieza para dar respuesta a los protocolos de limpieza del coronavirus.

Los Centros especiales de empleo deben garantizar la atención individualizada y servicios de ajuste personal y social. APAMYS, a través de su personal laboral (psicóloga y trabajadora social) presta el programa de ajuste personal y social a las 4 trabajadoras con discapacidad del centro especial de empleo

D) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0.50

Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

E) Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:4

Clases de beneficiarios/as:

3 Trabajadores a jornada completa con discapacidad intelectual y 1 persona con discapacidad física a media jornada

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener discapacidad intelectual reconocida y ser mayor de 18 años y demandante de empleo

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Intervención individualizada y ajuste personal y social cuando precisa

F) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha conseguido integrar laboralmente a tres personas con discapacidad intelectual (más una con discapacidad física que está sustituyendo una ILT de larga duración de una de ella).

La Escala de grado de satisfacción con su puesto de trabajo y la atención recibida arroja los siguientes resultados en 2021 (escala bianual) : los trabajadores responden respecto al 79,81% de los ítems cuestionados como muy satisfecho y respecto al 20,19% se manifiestan a medias satisfecho . La tendencia respecto a 2019 es positiva.

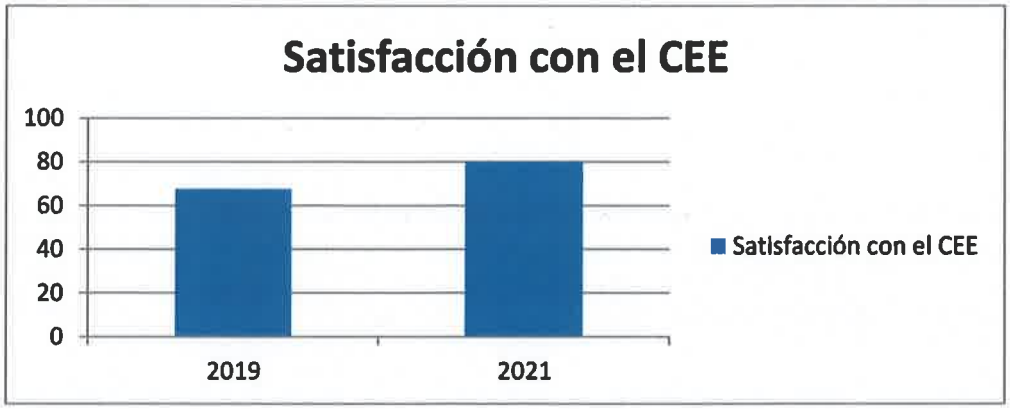

G) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad responde a los puntos d) y e) establecidos en el Art. 5 de los estatutos de APAMYS:

d) Promover la integración y normalización en la actuación con las personas con discapacidad intelectual y aumentar su capacidad de participación y autodeterminación.

e) Promover, crear y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender y apoyar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual

3 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato/ Epígrafe		Categoría o cualificación profesional
20	100	Epígrafe 952	PSICÓLOGA
	100	Epígrafe 952	TITULADO SUPERIOR
	100	Epígrafe 952	TITULADO SUPERIOR
	100	Epígrafe 952	JEFE 1ª DE ADMINISTRACIÓN
	100	Epígrafe 952	MONITOR-EDUCADOR
	100	Epígrafe 952	MONITOR-EDUCADOR

	130	Epígrafe 952	COCINERA
	189	Epígrafe 951	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
	189	Epígrafe 951	CUIDADORA
	189	Epígrafe 951	CUIDADORA
	189	Epígrafe 952	PROFESOR DE TALLER
	189	Epígrafe 952	PSICOLOGA
	189	Epígrafe 952	PSICÓLOGA
	189	Epígrafe 952	LOGOPEDA
	189	Epígrafe 952	FISIOTERAPEUTA
	189	Epígrafe 951	CUIDADOR
	289	Epígrafe 952	LOGOPEDA
	189	Epígrafe 952	TITULADO GRADO SUPERIOR
	189	Epígrafe 951	CUIDADORA
	189	Epígrafe 951	CUIDADORA

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato		Categoría o cualificación profesional
3	410	Epígrafe 952	LOGOPEDA
	289	Epígrafe 952	PSICÓLOGA
	410	Epígrafe 951	CUIDADORA

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Contrato con Serigrafía Apamys SLU para los servicios de limpieza Contrato con Asesoría Primo para los servicios de gestión laboral (nóminas, Impuestos...)

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
10	1. Hay 9 personas que componen la Junta directiva. De ellos, el 77.77% no tienen familiares en la asociación y pertenecen a la misma de manera altruista totalmente) 2. Acompañamiento en actividades de Ocio y Tiempo Libre 3. Acompañamiento en Actividades Deportiva 4. Apoyo en los distintos Talleres 5. Apoyo en Programas de Ajuste personal y Social 6. Apoyo a Familias.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1(En este recinto están edificios1,2,4)	PROPIEDAD	• Bda Sagrada Familia s/n de Valverde del Camino , Huelva
2	Cesión de uso indefinida	• C/ Almonaster la Real, 2 de

(Edificio 3)		Valverde del Camino (Huelva)
3 (Edificio 5)	PROPIEDAD	• C/Huelva, 73-75, Valverde del Camino, Huelva

Características

- Edificio 1: Instalaciones APAMYS (Sala de usos múltiples, aseos, despachos, pequeña cocina)
- Edificio 2: Centro Ocupacional: Talles ocupacionales, sala de programas, cocina, comedor, aseos, pista polideportiva, vestuarios, almacén.
- Edificio 3: Vivienda Tutelada (inaugurada en enero 2007)
- Edificio 4: Centro de Atención Infantil Temprana dedicado al desarrollo psicomotor y cognitivo y al desarrollo del lenguaje. Consta con sala de espera, sala de reuniones, sala multisensorial, sala de lenguaje, sala de fisioterapia y psicomotricidad, despachos y baños.
- Edificio 5: Nueva Vivienda Tutelada para 8 personas con discapacidad intelectual

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
Edificio 1 Edificios 2 Edificio 3 Edificio 4	*Mesas, sillas, mobiliario de oficina, equipos informáticos, fax, fotocopiadora, retroproyector, tv, video: *Equipamiento de comedor y cocina completo, material y pruebas técnicas para programas, maquinarias de guarnicionería y piel y cuero, material deportivo, *Vivienda Tutelada: completamente equipada para vivir en ella 6 personas con discapacidad	Bda Sagrada Familia s/n de Valverde del Camino (Huelva) Bda Sagrada Familia S/N de Valverde del Camino (Huelva) C/ Almonaster la Real, 2 de Valverde del Camino (Huelva)

Edificio 5 3	*El Centro de Atención Temprana cuenta con todo el equipamiento necesario para la rehabilitación infantil. Cuenta con la última tecnología en atención temprana: sala multisensorial *Vivienda Tutelada: completamente equipada para vivir en ella 8 personas con discapacidad *Vehículos de 9 plazas	Bda Sagrada Familia S/N de Valverde del Camino (Huelva) C/ Huelva, 73 de Valverde del Camino (Huelva)

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Igualdad, P. Sociales y C.	10.605,24 €	Mantenimiento Sede
Consejería de Igualdad, P. Sociales y C.	3.291,94€	Programa Habilidades Sociales
Consejería de Igualdad, P. Sociales y C.	3.343,73€(	Programa de Envejecimiento activo
Consejería de Igualdad, P. Sociales y C.	2.372,33€	Programa Ofreciendo apoyos
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia	3104,38€	Decreto 15/2021 Subvención gastos COVID para C.O. (Julio/2021)
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia	10846,50	Decreto 23/2021 Subvención gastos COVID para Viviendas Tuteladas y Centro ocupacional (Nov/2021)
Consejería de Salud y Familias	3393.53€	Ayuda extraordinaria gastos covid

4 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
Todos los miembros de la Junta directiva desempeñan sus funciones de forma absolutamente gratuita		0.00€

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No procede		0.0

5 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. El nuevo paradigma de la planificación centrada en la persona ha marcado un antes y un después en la forma de organizar los servicios. El proyecto de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual, sus sueños, sus planes personales de apoyo marca la organización y planificación de actividades de cada uno de los servicios (Centro Ocupacional, Vivienda Tutelada, Centro de Atención Infantil Temprana, Centro Especial de Empleo, Autogestores, etc.) ya que desde esta nueva perspectiva, los centros se transforman en instrumentos que acompañan y prestan los apoyos necesarios a cada una de las personas, junto con la familia y el entorno, para que cada persona pueda dirigir y conseguir su proyecto de vida. Todas las actividades planteadas en los distintos planes personales de apoyos se configuran en actividades y programas y dentro del primer trimestre de cada año se realiza la Memoria de actividades del año anterior y la Programación para el que comienza, teniendo en cuenta para ello las necesidades detectadas a nivel personal, los recursos disponibles y principalmente la evaluación de las actividades realizadas el año anterior, ya que va a determinar la continuación o no de algunos programas y los cambios necesarios a introducir si los resultados no coinciden con los inicialmente previstos. Tanto la Memoria como la Programación general y la de cada uno de los servicios se presentan a la Asamblea General para que sea aprobada por ésta.
2. Centro de Día Ocupacional: Parte de su propia Programación general y una serie de programas específicos que están absolutamente conectados y alineados con las áreas de calidad de vida (bienestar físico, emocional, desarrollo personal, relaciones interpersonales, inclusión social, autodeterminación, derechos) y con las programaciones individuales de cada usuario y sus planes personales de apoyo. En 2021, los talleres de serigrafía, piel y cuero, manualidades, trapillo y huerto han dado respuesta a la terapia ocupacional.

3. El Centro Especial de Empleo: Funciona con programas individualizados de apoyo psicosocial a los usuarios. El equipo se reúne de forma mensual para evaluar los resultados e introducir los cambios oportunos. A pesar de que jurídicamente es independiente y tiene un CIF distinto de APAMYS, como el único socio es la asociación, continua recibiendo los apoyos profesionales de la psicóloga y la trabajadora social de la misma, aunque su funcionamiento es el de una empresa con personalidad jurídica independiente. La actividad que desarrollan las personas con discapacidad intelectual que trabajan en el mismo son servicio de limpieza y venta al por mayor.
4. Programas de Apoyo a Familia, Programa de Autogestores, de ocio y tiempo libre etc.: existe una persona responsable que, siguiendo la metodología establecida para cada uno dirige el funcionamiento de éstos. El equipo técnico se reúne, aplica ítems de evaluación y decide la introducción de las mejoras oportunas. Las actividades surgen del binomio entre las expectativas detectadas y los recursos disponibles para su desarrollo.
5. Las Viviendas Tuteladas, tiene su propia Programación general y una serie de programas específicos. Al igual que el centro ocupacional, su organización está directamente alineada con la planificación centrada en la persona de cada uno de los residentes y sus distintos planes de apoyo personal, absolutamente conectados con las programaciones individuales de cada usuario adaptado a sus propias características y necesidades. Una de ellas, se encuentra absolutamente conectada con el centro ocupacional ya que 6 de los usuarios ocupan plaza a su vez en el Centro ocupacional. La VT ocho sueños tiene personas que van al centro ocupacional y otra al centro especial de empleo.
6. El centro de Atención Infantil temprana está conveniado (procedimiento de Licitación Pública) con la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. En él se ha atendido en 2021 a 68 niños de 0 a 6 años derivados por los pediatras de atención primaria y procedente de todos los pueblos de la Comarca del Andévalo. También se presta servicios a 48 niños entre 0 y 16 años que acuden de forma privada.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Manuel Jesús Asuero Mantero	PRESIDENTE	
Isabel Carrero Mora	VICEPRESIDENTA	
Manuel Romero Pérez	SECRETARIO	
Ángela Rico Cayuela	TESORERA	
Pilar Pérez Villadeamigo	VOCAL	
Luis Fernando Morían Prado	VOCAL	
María Trinidad Vizcaíno Corrales	VOCAL	
Inmaculada Azogil Lorca	VOCAL	
Plácido Alamillo Bau	VOCAL	

A.P. Fa. Ma. Y. S.
C.I.F. G-21021670
Barriada Sagrada Familia, s/n.
Teléfono: 959 553 440
21600 VALVERDE DEL CAMINO (Huelva)